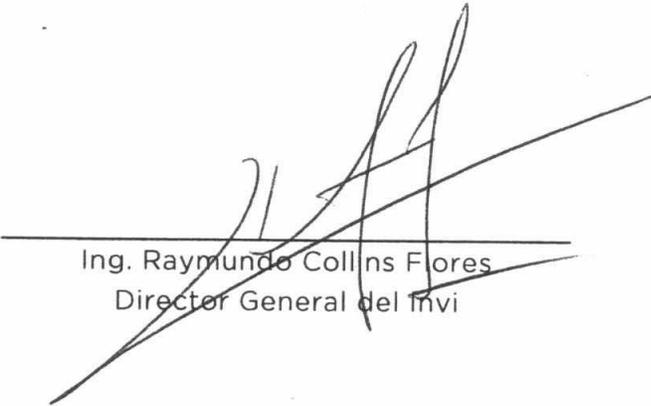




03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-JUNIO 2017

Titular:



Ing. Raymundo Collins Flores  
Director General del Invi

Responsable:



Lic. Elizabeth González Garduño  
Directora Ejecutiva de  
Administración y Finanzas



## ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	297,889,447.56	282,934,259.56	282,932,145.88	282,932,145.88	-14,955,188.00	-2,113.68	
1000	81,768,953.75	79,143,953.75	79,143,953.75	79,143,953.75	-2,625,000.00	0.00	A) La variación obedece a que se presentó una ampliación de recursos, previa al cierre del período en el concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", para estar en posibilidades de cumplir con laudos dictaminados por la autoridad competente, situación que se regularizará a partir del tercer trimestre. Lo anterior, no afectó al cumplimiento de los programas a cargo de este Instituto. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
2000	1,175,266.65	1,175,266.65	1,173,152.97	1,173,152.97	0.00	-2,113.68	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) La variación que se presentó al cierre del periodo, se debe a que los comprobantes fiscales por la adquisición de papelería presentan un error en el domicilio fiscal del receptor, motivo por el cual no se realizó su pago en el tiempo establecido, por lo que esta situación se regularizará a partir del siguiente trimestre.
3000	44,212,611.45	31,882,423.45	31,882,423.45	31,882,423.45	-12,330,188.00	0.00	A) La variación obedece a que se presentó una ampliación de recursos, previa al cierre del período para llevar a cabo la contratación del servicio de logística para los diferentes eventos relacionados con los programas de vivienda que se realizan en este Instituto, así como también la cancelación del fondo revolvente por concepto de pasajes para el personal que realiza diversas actividades en la entrega de información y documentación. Motivo por el cual su pago y registro será a partir del mes de julio, no sin antes mencionar que, esta situación no afectó al cumplimiento de los programas a cargo de este Instituto. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
4000	170,732,615.71	170,732,615.71	170,732,615.71	170,732,615.71	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.



## ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,154,127,830.84	1,154,127,830.84	1,154,127,830.84	1,154,127,830.84	0.00	0.00	
5000	32,636,706.84	32,636,706.84	32,636,706.84	32,636,706.84	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
7000	1,121,491,124.00	1,121,491,124.00	1,121,491,124.00	1,121,491,124.00	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del devengado al periodo.
TOTAL URG	1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72	-14,955,188.00	-2,113.68	



## APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/B
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	1	2	4	301		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano. Gobierno				0.00	0.00	0.00	0.00			
						Justicia				0.00	0.00	0.00	0.00			
						Derechos Humanos				0.00	0.00	0.00	0.00			
				301		Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
				308		Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
2	1	7				Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. Gobierno				0.00	0.00	0.00	0.00			
						Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior				0.00	0.00	0.00	0.00			
				301		Protección Civil				0.00	0.00	0.00	0.00			
						Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
4						Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura				1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72			
						Desarrollo Social				1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72			
						Vivienda y Servicios a la Comunidad				1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72			
						Vivienda				1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72			
				353		Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	6,006.0	4,026.0	67.0	362,247,188.44	347,622,188.44	347,620,074.76	347,620,074.76	96.0	69.9
				353	S005	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	6,006.0	4,026.0	67.0	334,431,265.12	334,431,265.12	334,431,265.12	334,431,265.12	100.0	67.0
				354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	1,724.0	2,083.0	120.8	1,089,770,089.96	1,089,439,901.96	1,089,439,901.96	1,089,439,901.96	100.0	120.9
				354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	1,697.0	2,056.0	121.2	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03	100.0	121.2
					U009	Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	27.0	27.0	100.0	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	100.0	100.0
						TOTAL URG					1,452,017,278.40	1,437,062,090.40	1,437,059,976.72	1,437,059,976.72		



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
4	2	2	5	353	Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Vivienda Programa de Mejora de Vivienda	<p>A) Se debe a la lenta integración de los recursos provenientes de las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas hacia este Instituto, que no permite cumplir con lo programado y la distribución de los créditos a los beneficiarios</p> <p>Es importante señalar que en lo que se refiere a las modalidades de crédito autorizadas, estas se van ingresando para su aprobación en función a la demanda de solicitudes de crédito captadas en las distintas mesas de trámite.</p>
				354	Programa de Vivienda en Conjunto	<p>A) La variación se debe a que al primer semestre del presente ejercicio, se llevó a cabo la redistribución de los recursos a cargo de este programa para dar cumplimiento al otorgamiento de ayudas de beneficio social a través de los apoyos que se otorgan en la línea de sustentabilidad, aunado a lo anterior se solicitó y autorizó a través del H. Consejo Directivo de este Instituto la ampliación de recursos por parte de las aportaciones de la Secretaría de Finanzas para dar continuidad al concepto de ayudas de beneficio social y al otorgamiento de créditos, dentro del Programa de Vivienda en Conjunto.</p>





ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	301		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PERSONA	165	0.0	0.0	240,000.00	0.00	0.00

Objetivo: Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica, los cursos/talleres, se encuentran en periodo de ejecución, debido a que las empresas prestadoras de servicios, están en proceso de recopilar la información necesaria de aquellos participantes que asistieron a dichos cursos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	308		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	PERSONA	165	0.0	0.0	560,000.00	0.00	0.00

Objetivo: Se llevarán a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los diferentes usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica, los cursos/talleres, se encuentran en período de ejecución, debido a que las empresas prestadoras de servicios, están en proceso de recopilar la información necesaria de aquellos participantes que asistieron a dichos cursos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	7	0.0	0.0	560,000.00	0.00	0.00

Objetivo: Se continuará con el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica, los cursos/talleres, se encuentran en periodo de ejecución, debido a que las empresas prestadoras de servicios, están en proceso de recopilar la información necesaria de aquellos participantes que asistieron a dichos cursos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353		ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	12470	6,006.0	3,381.0	1,246,407,878.00	362,247,188.44	347,620,074.76

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, Fondo de ahorro, Cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT, y subsidio al empleo), retribuciones por servicios de carácter social, apoyo económico por defunción de familiares directos del personal técnico operativo, gratificación conmemorativa que con motivo del día 10 de mayo se otorgó a las madres trabajadoras y cubrir actividades deportivas, recreativas y culturales, adquisición de papel bond tamaño oficina, tijeras, 20 sellos para el uso de las diversas áreas, suscripción a la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre, suscripción al periódico Reforma y la Jornada para el monitoreo de medios, papel higiénico, adquisición de insumos de cafetería para los Órganos de Gestión de este Instituto, agua natural embotellada para el consumo en las entregas de escrituras, suministro de agua purificada para los inmuebles de este Instituto, adquisición de 63 paquetes de agua con 24 botellas cada uno de 350ml, adquisición de una báscula electrónica, tarimas de madera y hojas de triplay para resguardo y protección de documentos relativos a los programas operados por este Instituto, material para conservación de la red eléctrica, película transparente para cristal para sustitución en la entrada principal del edificio, material para mantenimiento de las persianas, suministros y material médico para el consultorio, tiras reactivas de Optium Lite para pruebas de glucosa de sangre, material para el mantenimiento del equipo de bombeo, 10kg de bolsa gruesa de plástico transparente, suministro de combustible para el parque vehicular propiedad de este Instituto, suministro de gas L.P., 100 listones porta gafetes para credenciales de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, Impuesto sobre nómina de enero-mayo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Guías mecánicas del primer y segundo paquete de elevadores adquiridos para este instituto, así como el desmontaje del primer juego de elevadores.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	SO05	PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	CRÉDITO	12,470	6,006.0	3,381.0	1,195,428,888.00	334,431,265.12	334,431,265.12

Objetivo: Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial. Así también, contribuye a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomenta prácticas de sustentabilidad, en aspectos tales como: Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda. Este Programa se llevará a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable. La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI será la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente (UCCM). El recurso público se aplicará en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social). En forma general, al periodo enero-junio se otorgaron 3,381 créditos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, parte proporcional del aguinaldo del personal que causo baja en este Instituto, cuota patronal del IMSS enero mayo, cuota patronal del INFONAVIT y RCV del 1º y 2º bimestre, aseguramiento en el ramo de vida institucional del personal de este Instituto, fondo de ahorro, indemnización laboral del personal que causo baja en este Instituto (Neto e ISR), vales de despensa (monederos electrónicos) primera, segunda y tercera entrega, para el personal técnico operativo de este Instituto, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, servicio de enfermería en apoyo a la consulta médica que se presta en el consultorio de este Instituto, servicios de ambulancia para salvaguardar la integridad y salud del personal de este Instituto, servicio de zumba, asignaciones para pago de antigüedad y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, servicio de vigilancia del inmueble de Canela No. 660, así como el otorgamiento de 286 créditos a través de ayudas de beneficio social, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía y el ahorro y manejo del agua, fomentando la participación y cultura de la sustentabilidad en comunidad

MODALIDAD	IMPORTE
SUSTENTABILIDAD	25,200,000.00

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: En el periodo enero-junio se otorgaron 3,276 créditos conforme a la normatividad vigente aplicable, beneficiando aproximadamente a 13,104 personas en este programa, en las siguientes modalidades.

MODALIDAD	IMPORTE
ABE	34,344,633.13
AVA	129,996.56
CF	11,861.70
MG	25,722,620.82
MV	85,180,978.19
OE	2,139,527.38
VCP	219,378.16
VNP	121,620,761.20
VNP(TR)	218,131.61
VNPTR	3,452,812.26



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,317	1,724.0	2,083.0	2,112,258,214.00	1,089,770,089.96	1,089,439,901.96

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), finiquito laboral del personal que causo baja en este Instituto (neto y deducciones), apoyo económico por defunción de familiares directos, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, actividades deportivas, recreativas y culturales para los trabajadores sindicalizados, adquisición de tóner para las impresoras de este Instituto, material para el mantenimiento del equipo de bombeo instalado en el sótano de este Instituto, pijas para el armado del archivo de la Subdirección de lo Contencioso, 4kg de bolsa gruesa de plástico transparente, servicio de energía eléctrica del inmueble de Canela No. 660, Mesa de Trámite ubicada en Oriente 237 No. 59, Mesa de Trámite U.H. Vicente Guerrero, Almacén Central "El Coyol", calzada 16 de septiembre no. 110, Luis Moya No. 87, servicio de agua potable del inmueble en calle Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco mesa de trámite ubicada en U.H. Vicente Guerrero, Súper Mz. 4, Edif. B, delegación Iztapalapa, suministro de agua potable en pipas con capacidad para 25,000 litros para uso común en el edificio sede de este Instituto, mesa de trámite ubicada en Luis Moya No. 87, correspondientes al 1ero y 2do bimestre del presente ejercicio, telefonía tradicional, servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información, envío de 286 sobres de correspondencia del modulo de atención a grupos vulnerables, 164 sobres a través del servicio postal a los solicitantes de financiamiento que se encuentran registrados en la bolsa de vivienda de este Instituto, envío de 2 oficios por correo certificado y 548 sobres a través del servicio postal, de las respuesta a diversas solicitudes recibidas en el módulo de atención al público de este Instituto, envío de 5 sobres por servicio postal para dar respuesta a las solicitudes recibidas en la Subdirección de Integración para la Consolidación, envío de 19 sobres por servicio postal certificado, envío de un oficio original por correo certificado, servicio de radiocomunicación digital con acceso a la red de telefonía pública, transmisión individual y de propiedad de varias escrituras en diferentes predios a cargo de este Instituto, poder general limitado para la defensa del Fideicomiso 6079-5 del predio ubicado en avenida Central no. 68, elaboración de levantamiento topográfico y dictamen pericial para juicio ordinario promovido por el INVI, elaboración de avalúo para ser exhibido en juicio ordinario civil, servicio de consultoría y asesoría en materia laboral y fiscal, poder notarial a favor del Lic. Fernando Javier Linares Salvatierra, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios, así como del Lic. Manuel Aguilera Vital, Director de Asuntos Jurídicos del INVI, servicios profesionales, servicio de fotocopiado en blanco, negro y planos, servicio de migración del sistema de nómina SICOSS a nuevo servidor dedicado y consultoría, prestación de servicios profesionales de enero a marzo, póliza de servicio de soporte al sistema SICOSS de este Instituto, publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios 2017 de este Instituto, convocatoria de LPN INVICDMX-001-2017, referente a la contratación del servicio integral de limpieza para los inmuebles de este Instituto, reglas de operación de los programas sociales de MV y VC que aplicaran en el ejercicio 2017, programa institucional, días inhábiles de la Unidad sede Transparencia de este Instituto, convocatoria de la L.P.N.-INVICDMX-002-2017, relacionado con la adquisición de vales de despensa a través de monederos electrónicos, enlace electrónico, donde se podrán consultar los padrones de beneficiarios de ayudas de beneficio social y renta del año 2016, convocatoria de la LPN-INVICDMX-003-2017, relacionado con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de asistencia técnica en sitio de bienes informativos, publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para la convocatoria de la LPN-INVICDMX-003-2017, relacionado con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de asistencia técnica en sitio de bienes informativos publicación en la GOCDMX, aviso complementario mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia de este Instituto para el ejercicio 2017 y enero de 2018, publicación de 3 edictos en el Diario Imagen publicación en el boletín del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX e Impresión de 15 piezas del informe individual anual INVI 2016, servicio de protección y vigilancia, honorarios por administración fiduciaria, prima de seguro de vehículos que ampara los daños de automóviles y camiones propiedad y/o cargo de la Admón. Pública, seguro integral a primer riesgo de todo riesgo de daño físico, que ampara los daños y/o pérdidas a bienes muebles e inmuebles a la infraestructura urbana propiedad y/o cargo de la Admón. Pública, mantenimiento menor de falso plafón de tabla roca del vestíbulo de acceso principal del edificio, adecuación del área del Ministerio Público en la planta baja, servicio de mantenimiento y de asistencia técnica para los bienes informáticos, mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos propiedad de este Instituto, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de bombeo y red hidráulica adyacente, mantenimiento preventivo y correctivo menor de 2 elevadores que se encuentran en el inmueble sede de este Instituto, servicio integral de limpieza para los inmuebles a cargo de este Instituto, servicio de control de plagas en los inmuebles a cargo de este Instituto, pasajes al interior del Distrito Federal, servicio integral de logística para diversos eventos realizados por este Instituto, (Vivienda y créditos de mejoramiento), derechos para solicitar 33 copias certificadas para el trámite en el Tribunal Superior de Justicia, búsqueda de datos en el archivo judicial, tenencia de 62 vehículos propiedad de este Instituto, 156 copias certificadas, expedición de copia certificada de la escritura de régimen de propiedad en condominio, inscripción de asiento en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la CDMX por la extinción de dominio, obtención de constancia de folio real, 67 copias certificadas del archivo judicial para el juicio ordinario civil, verificación a los vehículos propiedad de este Instituto, Administración al fondo de pérdidas, impuesto sobre nómina y aportación mensual de la cuota de asociado al CONOREVI.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: En el periodo enero-junio se otorgaron 88 créditos beneficiando a 354 personas conforme a la normatividad vigente aplicable, en el siguiente predio:

PREDIO	IMPORTE
MATAMOROS 118	40,000,000.00



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

Objetivo: Optimizar el uso de suelo habitacional en Delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos INVI o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios, fiscales o en su caso federales); se aplica en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Al periodo enero-junio se otorgaron 2,083 créditos beneficiando aproximadamente a 8,332 personas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, cuota patronal del IMSS enero-mayo, INFONAVIT y RCV del 1º y 2º bimestre, servicio de aseguramiento en el ramo de vida institucional del personal de este Instituto, fondo de ahorro, indemnización laboral (neto y deducciones), asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, servicio de vigilancia de Subdirecciones Zonales, Mesas de Trámite y predios propiedad de este Instituto, así como el otorgamiento de 295 créditos a través de ayudas de beneficio social, beneficiando aproximadamente a 1,180 personas, promoviendo la disminución de emisiones de bióxido de carbono, instalación de calentadores solares de agua, captación y uso de agua pluvial, instalación de focos ahorradores de energía eléctrica, instalación de muebles ahorradores de agua, separación de aguas pluviales y aguas servidas, tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales y aquellas que se deriven de innovaciones tecnológicas y resulten compatibles con la vivienda de interés social y popular, conforme a la normatividad vigente aplicable, en los siguientes predios:

PREDIO	IMPORTE
1 DE MAYO 70	129,636.18
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	44,781.98
1A. CERRADA SUR 12-A No. 6	776,677.75
2DA. CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE 25 BIS	407,022.35
5 DE MAYO 20	8,759.45
ACADEMIA 9	248,793.12
ALFARERIA 39	368,173.97
ALFARERIA 62	1,627,354.76
ALFONSO CASO 122	377,477.60
ALLENDE 46	351,964.12
ALVARO OBREGON 21	308.03
AMACUZAC 637	5,345,018.35
APICULTURA 43	1,479,879.59
AREQUIPA 631	1,429,247.33
AURA 21	26,331.70
AV. INDEPENDENCIA 156	380,470.54
AV. MANUELA SAENZ 78	1,591,077.65
AV. PRIMERO DE MAYO 137	140,712.00
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) 1ERA. PARTE EDIF. S	461,107.48
AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA)EDIF. T Y U	1,084,006.33
AV. TE 1036	642,048.70



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

AYUDA DE RENTAS ABRIL 2017	4,175,000.00
AYUDA DE RENTAS ENERO 2017	4,073,500.00
AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2017	4,105,500.00
AYUDA DE RENTAS JULIO 2017	3,975,500.00
AYUDA DE RENTAS JUNIO 2017	10,500.00
AYUDA DE RENTAS MARZO 2017	4,145,000.00
AYUDA DE RENTAS MAYO 2017	4,126,000.00
BECERRA 47 Y 51	7,964,182.22
BOULEVARD XOLA (EJE 4 SUR) 1311	635,824.59
CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890)	3,511.90
CACAMATZIN 21 BIS	517,000.00
CALLE 11 23	1,654.62
CALLE 6 133	817,792.08
CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35)	3,208,796.04
CAMELIA 123	547,752.76
CANELA 244	1,060.01
CASA AMARILLA 10	44,417.20
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5	427,353.42
CEDRO 3	344,214.15
CHIHUAHUA 58	490,431.27
COMINO 10	100,420.00
CONDOR 7	1,985,054.25
CORREGIDORA 67	6,993.18
DECORADO 10	84,795.71
DR. NEVA 29	1,417,795.41
DR. RIO DE LA LOZA 234	944.33
DR. VELASCO 129	774,348.94
EFREN REBOLLEDO 14	594,009.11
EXCELSIOR 141	107,105.52
F.F.C.C. SAN RAFAEL ATLIXCO 20 ANTES PROLONGACION GITANA ESQ. SAN RAFAEL ATLIXCO SOBRENOMBRE MINAS POLVORILLA	989,232.77
FAISAN 36	3,046,433.60
FLORINES 287	221,404.95
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590 (2DA. FRACCION)	1,239,600.00
FRANCISCO JAVIER MINA 202	3,918,200.00
FRANCISCO RIVAS 46	981.17
FRESNO 171	2,044,650.32
FUERZA AEREA 316 (AGRICULTURA 78)	4,740,090.18
GUILLAIN 10	286,218.55
INDEPENDENCIA 90	22,634.50



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

IRIDIO 7	21,828.94
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS	3,391.47
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)	1,316,651.33
JOSE JOAQUIN HERRERA 251	1,025,399.73
JUVENTINO ROSAS 250	38,019.00
LABORISTAS 108	520,488.19
LAGO BIWA 12 SOBRENOMBRE LAGO BIWA NO. 12	3,383,092.75
LAGO DE FONDO 163	1,282,744.78
LAGO GINEBRA 81	642,488.88
LAGO ISEO 168	5,559,883.53
LAGO ISEO 175	27,049.48
LAGO MASK 123	648,429.20
LAGO ZURICH 542	11,166.86
LAGUNA DE TERMINOS 316	545,193.89
LERDO 195	40,392.44
LERDO DE TEJADA 72 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA NO. 72	107,099.85
LUCIO BLANCO 469	6,748,621.22
LUNA 164	751,033.89
MACLOVIO HERRERA 91	128,450.00
MAR MEDITERRANEO 120	4,648.53
MARAVILLAS 22	695,117.76
MARTIRES DE TACUBAYA 17	1,219,678.82
MARTIRES DE TACUBAYA 18	43,289.25
MATAMOROS 110	2,570,592.89
MORELOS 60	2,183,065.53
NAUTLA 102	10,268,085.38
NOGAL 295	307.62
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16	368,550.00
ORIENTE 180 363	1,185,605.67
OSTRA 14	93,010.78
PALENQUE 45	1,379,531.02
PEDRO MORENO 121	729,556.48
PELUQUEROS 99	1,988,788.61
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	1,477,665.89
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	696,795.34
REPUBLICA DE ARGENTINA 67	2,907,514.88
REPUBLICA DE PARAGUAY 78	12,280.99
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19	2,409,716.76
SAN ISIDRO 180	5,734.80



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)  
 SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)  
 SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NQRTE)  
 SIERRA MADRE ORIENTAL 163  
 SIERRA MADRE ORIENTAL 163 (3RA. ETAPA)  
 SOL 51  
 TAMAGNO 184  
 TAPICERIA 128

IMPORTE

6,977,876.85  
 2,730,819.29  
 3,190,272.57  
 14,755.20  
 278,838.34  
 174,063.02  
 220,887.21  
 759,389.07



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el segundo trimestre del presente ejercicio, consistieron en el otorgamiento de 1,761 créditos en los siguientes predios, bajo el esquema de financiamiento del INVI, basándose en la utilización de recursos públicos que podrá complementarse con el ahorro de los beneficiarios y el proveniente de otras fuentes de financiamiento, para garantizar el cumplimiento de la garantía de vivienda de las familias.

La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI será la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente (UCCM).

El recurso público se aplicará en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social).

El crédito es el recurso que se aplica a favor de los beneficiarios de manera directa o a su cuenta y cargo, estos se comprometerán a pagar en los plazos y condiciones que marcan estas reglas y que cada beneficiario deberá aceptar al momento de firmar su contrato de apertura de crédito.

El pago de los créditos que se otorguen, partirá de la capacidad económica de los beneficiarios de acuerdo con lo que marcan estas reglas. La recuperación buscará:

- Desarrollar los programas que lleva a cabo el INVI;
- Desarrollar la capacidad financiera del Instituto;
- Apoyar y fomentar la producción social de vivienda, generada por auto constructores y auto productores o a través de terceros, sin fines de lucro.
- Que los beneficiarios de los créditos retribuyan a la ciudad a través del INVI el beneficio que hayan recibido.

Así como las ayudas de beneficio social son un complemento de la inversión recuperable y tienen como objeto que todo beneficiario de los programas del INVI haga realidad su garantía de derecho a la vivienda sin que para ello se limite a su capacidad de pago.

Con la aplicación de ayudas de beneficio social se busca:

- Dar acceso a la vivienda a familias cuyas condiciones de pobreza les imposibilitan el acceso a otra fuente de financiamiento;
- Atender a la población en condiciones de gran vulnerabilidad no solo por razón de sus ingresos sino por ser población con discapacidad, familias monoparentales, adultos mayores, indígenas y habitantes de vivienda o zona de riesgo;
- Promover el arraigo de las familias de bajos ingresos al sitio donde han habitado por décadas;
- Contribuir a la conservación de inmuebles habitacionales con valor patrimonial, histórico o artístico;
- Fomentar el desarrollo de viviendas sustentables; y
- Fomentar la cultura del pago oportuno al establecer obligaciones accesibles a los beneficiarios de los programas del INVI.

El ahorro es el esfuerzo que realiza una familia para acelerar su incorporación a los programas de vivienda del Instituto en los términos que marcan estas reglas.

En el caso de beneficiarios de los programas del INVI que a la vez sean derechohabientes de algún sistema de seguridad social, el recurso que aporten de la subcuenta vivienda se considerará como ahorro en los términos que marcan estas reglas.

Los financiamientos que dé el INVI, podrán complementarse con recursos de otras fuentes, además de las que aporten los beneficiarios por la vía del ahorro. Estos recursos permitirán:

- Reducir la inversión del INVI en las acciones de vivienda que financia;
- Aplicar el monto a que tengan derecho los beneficiarios que a la vez sean derechohabientes de sistemas de seguridad social;
- Aprovechar recursos de fuentes privadas siempre y cuando no modifiquen sustancialmente las reglas de recuperación del INVI;
- Permitir la inclusión de solicitantes que rebasen los límites que marcan las reglas en materia de ingreso en proyectos que financie el INVI, cuando no tengan otra alternativa para obtener vivienda. En este caso el Consejo Directivo establecerá el límite de ingresos admisible, así como las condiciones de los créditos correspondientes, que reconocerán las diferentes capacidades de ingreso y pago.

En los cofinanciamientos el INVI buscará que los recursos de otras fuentes no alteren sustancialmente las condiciones de pago sus créditos, o que preferentemente estos no sean la base de una nueva obligación.

El financiamiento se puede otorgar directamente a los beneficiarios o a terceros a cuenta y cargo de los beneficiarios, según la modalidad y línea de financiamiento del programa del que provengan. Beneficiando aproximadamente a 7,044 personas en este programa.

Al período enero-junio, se realizó la expropiación de los siguientes predios:

PREDIO	IMPORTE
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 51	3,107,239.90
JOSE MARIA VIGIL 110	240,813.86
LAGO ISEO 175	5,245,029.10
RELOJEROS 21	5,553.27
TALAVERA 24	19,274,000.00



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

Así como también el otorgamiento de créditos en los siguientes predios:

PREDIO	IMPORTE
1 DE MAYO 70	242,577.400
1 DE MAYO MZ. 3 LT. 33	5,318.730
16 DE SEPTIEMBRE DE 1823 93	7,286.470
18 DE JULIO 60	24,360.000
18 DE JULIO S/N	14,067,032.000
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	935,776.880
1A. CERRADA SUR 12-A No. 6	1,704,402.950
1A. PRIVADA DE BENITO JUAREZ 11	15,158,065.470
20 DE AGOSTO 104	21,390.700
20 DE NOVIEMBRE 30 (ANTES 180) 2DA ETAPA	15,253.660
2ª CERRADA DE RIVERO 5	5,083.360
2ª CERRADA DE RIVERO 7	200,000.000
2DA CERRADA DE LAGO WETTER 9	8,896.920
2DA. CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE 25 BIS	549,315.830
2DA. CERRADA DE LOS ANGELES 7	15,962.100
2DA. CERRADA DE MICHOACAN 9 ANTES 2DA. CDA. DE MICHOACAN 103 MZ. 1, LT. 3, AYUNTAMIENTO 175 MZ. 1 LT. 3	5,266.110
3RA. PRIVADA DE LEGARIA 16-B ANTES 3RA PRIVADA DE LEGARIA 16	2,191.400
4TA PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE 11	64,025.160
5 DE FEBRERO 826	9,315.580
5 DE MAYO 20	3,091,546.320
5 DE MAYO 25	18,476.070
ACADEMIA 33	370,765.630
ACULTZINGO 194	32,950.890
ADRIAN BROWER 90	1,998.800
AGUA CALIENTE 61	2,292.730
AHUACATITLA 62	526,695.470
ALBAÑILES 52	8,881.600
ALBENIZ 139	7,457,910.800
ALBERTO BRANIFF 15 Y 17	8,375.830
ALDANA 11	61,846.870
ALEJANDRO P. BORODIN 90	15,032.540
ALEMANIA 29	3,211,524.060
ALFALFAR 7	5,400.150
ALFARERIA 39	24,692.460
ALFARERIA 62	5,780,444.800
ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126	14,758.300



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

ALLENDE 112	92,491.360
ALLENDE 46	747,571.790
ALUMINIO 111	21,859.410
ALVARO OBREGON 142	847.260
ALVARO OBREGON 21	51,465.850
AMACUZAC 637	2,752,496.020
AMADO NERVO 156 MZA 77 LTE 20 Y 23	152,006.050
ANA BOLENA 119	5,665,986.100
ANAHUAC 15 ANTES ANAHUAC 56	4,261.730
ANDADOR LA PRESA 31	57,577.270
ANDRES MOLINA ENRIQUEZ 4128	2,637.480
ANEMONA 20	6,080.270
ANGEL ZIMBRON 5 ANTES ANGEL ZIMBRON 43	7,286.470
ANTONIO GARCIA CUBAS 5 ANTES ANTONIO GARCIA CUBAS 5 Y 7	7,608.950
ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA GENERAL 85	7,172.500
ANTONIO RODRIGUEZ 57 BIS	11,825.260
AÑIL 411	675,000.000
APICULTURA 43	116,388.520
APICULTURA 59	7,232.620
AQUILES ELORDUY 66 (ANTES 32)	11,108.870
ARAGON No. 264	229,756.000
ARCOS DE BELEN 49	29,642.030
AREQUIPA 631	1,053,434.010
ARGELIA 33	813.160
ARIZONA 137	31,450.670
ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL 98	7,974.710
ASFALTO 66	26,432.900
ASIA 72	1,624.000
ASPIROS 68 (ANTES 18)	6,876.570
AURA 21	131,594.260
AV. AQUILES SERDAN 744 Y 748 SOBRENOMBRE 150-150-A	8,369.660
AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA 250	23,501.060
AV. CENTENARIO 1890	48,266.280
AV. CENTENARIO 3008	41,512.160
AV. CHAPULTEPEC 342	32,585.340
AV. CHIQUIHUIE 101 ANTES AV. CHIQUIHUIE 163	20,598.700
AV. CUITLAHUAC 19	2,091,315.650
AV. DE LAS TORRES 60	2,650,400.000



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

AV. DE LOS CISNES 153, ANTES 65	5,775.180
AV. DE LOS CISNES MZ 1 LT 1 F	79,703.740
AV. DEL ROSARIO 1005 (3RA. ETAPA)	4,970,716.120
AV. DEL TRABAJO 8	195,769.560
AV. DOMINGO RODRIGUEZ DE ARELLANO MZ. 709. LT. 8 "B"	340,500.000
AV. EMILIANO ZAPATA 273 (ANTES 42)	499,447.950
AV. HIDALGO 111	165,847.120
AV. INDEPENDENCIA 156	561,758.900
AV. JALISCO 262	251,952.000
AV. JALISCO 280	2,200,000.000
AV. MANUELA SAENZ 78	112,024.660
AV. MEXICO 51-53	14,866.220
AV. MORELOS 258	19,227.260
AV. MORELOS 577 ANTES AV. MORELOS 577 BIS	393,687.610
AV. PRIMERO DE MAYO 137	833,240.280
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (2DA. ETAPA) EDIF. Ñ,O,Q,R	106,427.660
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (3RA. ETAPA)EDIF. L,M,N,G,H	77,555.920
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) 1ERA. PARTE EDIF. S	303,608.990
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA)EDIF. T Y U	618,992.620
AV. RIO CONSULADO 1497 ANTES AVENIDA RIO CONSULADO 1497, 1499 Y 1501	2,987.530
AV. TE 1036	1,770,869.500
AV. TLAHUAC 6808 (ANTES CALZADA MEXICO-TULYEHUALCO)	12,103,750.080
AV. TLAHUAC MZ 7 LT 31 6620	109,952.990
AVENA 132	5,467,401.150
AVENIDA CHIQUIHUIE 89 (ANTES 176)	12,928,421.890
AVENIDA CIRCUNVALACION 6	1,624.000
AVENIDA DE LOS MAESTROS 127 ANTES AVENIDA DE LOS MAESTROS 127-129	19,297.820
AVENIDA DEL ROSAL 251	1,962.320
AVENIDA JAVIER ROJO GOMEZ 61	554,062.000
AVENIDA MARTIN CARRERA 276	15,056.800
AVENIDA MEXICO 101	4,831,624.690
AVENIDA PERALVILLO 78	4,527.720
AVESTRUZ 33	13,243.580
BAHIA DE MAGDALENA 14 ANTES BAHIA DE MAGDALENA 39	22,338.400
BANDERA 124	6,322.590
BATALLA DE SILAO 70	6,000,000.000
BECERRA 47 Y 51	1,143,051.840
BELLAVISTA 75	9,337.690





AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

CALLE 331 730	9,147.310
CALLE 4 87	3,184,101.040
CALLE 4 116	8,137.530
CALLE 4 143	18,170.330
CALLE 4 230	17,283.700
CALLE 4 367	2,041,201.870
CALLE 4 415	2,294,899.850
CALLE 5 94	43,610.410
CALLE 5 DE MAYO 83	1,078,384.280
CALLE 6 133	1,447,954.030
CALLE 7 360	7,334.360
CALLE ONCE 23	22,679.720
CALLE UNO 283	56,979.470
CALLE UNO 354	6,796.910
CALLEJON DE AMADO NERVO 7 (ANTES 10)	88,787.260
CALLEJON DE CAÑITAS 10 ANTES CERRADA DE CAÑITAS	10,449.360
CALLEJON DE EUCALIPTO 1	5,054.680
CALLEJON DE LA LUZ 14	5,634.930
CALLEJON DE PANAL 8	608,673.500
CALLEJON DE PANAMA 17	1,591,434.660
CALLEJON DE SANTA CRUZ ATENCO 31	1,915.320
CALLEJON DEL ESFUERZO 9 Y CALZADA DE TLALPAN 3155	3,564.030
CALLEJON SAN JOAQUIN 24	1,989.530
CALLEJON SAN JUANICO 15 Y 19	3,110,724.320
CALLEJON TEPETLAPA 29 ANTES CALLEJON TEPETLAPA NO. 12	4,732.64
CALLEJON XIHUAMATL 8 ANTES IGNACIO COMONFORT 6, CAMINO REAL A LOS REYES 34 SOBRENOMBRE EL TEJOCOTAL	34,823.93
CALZ. TAXQUEÑA 2435	6,370,000.00
CALZADA DE GUADALUPE 103	16,717.47
CALZADA DE GUADALUPE 117	7,143.69
CALZADA DE LA VIGA 13	752,072.84
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 408	7,427.71
CALZADA LA VIGA 468	22,554.81
CALZADA LA VIGA 65	10,787.00
CALZADA MEXICO TACUBA 1213	1,222,552.40
CALZADA MEXICO TACUBA 164	9,578.07
CALZADA SAN ISIDRO 5	12,110.57
CALZADA SAN JUAN DE ARAGON 172 SOBRENOMBRE CALZADA SAN JUAN DE ARAGON NO. 172 Y MIGUEL BRIZUELA NO. 26	14,160.91
CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35)	10,970,121.36



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Posos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

CALZADA SANTA CRUZ 107 ANTES CALZADA SANTA CRUZ 107 Y 109	27,112.45
CALZADA TICOMAN 1135 ANTES AVENIDA TICOMAN NO. 1135	7,286.47
CALZADA TICOMAN 643	55,959.25
CALZADA VALLEJO 1481	14,572.94
CAMELIA 105	35,532.03
CAMELIA 123	81,923.85
CAMELIA 268	9,782.57
CAMELIA 36	2,084.24
CAMINO A NEXTENGO 73	58,415,582.96
CAMINO A NEXTENGO 73 (FRACCION A)	1,989,598.64
CAMINO A SAN MARCOS 57	1,624.00
CAMINO DEL ESFUERZO 11	4,428,756.50
CAMINO DEL RECREO 18 (ANTES 14)	3,152,014.11
CAMINO DEL RECREO 78	9,756.56
CAMPO HORCON 190 (ANTES 199)	122,945.64
CAMPO HUICHAPO 35 SOBRENOMBRE CAMPO HUICHAPO NO. 35	1,624.00
CAMPO TORTUGUERO 197 ANTES CAMPO TORTUGUERO 197 Y 199	1,624.00
CANAL DE CHALCO 598 (2DA. ETAPA)	18,367,335.04
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ( 2DA. ETAPA ) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220	9,256.71
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO 5250	779,920.23
CANARIAS 1007 ANTES CANARIAS 1005	1,746.40
CANELA 244	23,020.51
CANTERIA 127	58,291.76
CAÑITAS 40 Y 42	40,789.04
CAÑITO 80 Y 80 BIS	1,289,587.53
CARDOS 6 ANTES CARDOS 291	97,786.56
CARLOS PACHECO S/N (CONJUNTO HABITACIONAL KALI) 2DA ETAPA	397,251.68
CARRILLO PUERTO 227	169,593.62
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y B	244,472.36
CATARROJA 35	36,528.70
CATARROJA 870)	5,148,739.10
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5	3,047,899.89
CDA. DE LA VIGA 9	2,087.79
CDA. LAGO SAN PEDRO 24	202,500.00
CEDRO 254	205,091.92
CEDRO 28	12,027.92
CEDRO 3	676,881.60
CENSOS 28 Y 30	3,722,322.24



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

CENTENARIO 1191	1,071,778.08
CENTENO 940	14,166,024.15
CENTLAPATL 50	11,640.92
CENTRAL 68 SOBRENOMBRE AV. CENTRAL NO. 68	16,395.44
CERRADA 4 LAURO VILLAR (UCCM) 42	13,780.80
CERRADA 5 DE FEBRERO 25	19,001.69
CERRADA 5 DE MAYO 5	15,080.29
CERRADA DE LA ERA 44 ANTES CEDROS 44	15,083.57
CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC 56	3,496.10
CERRADA DE LAGO GASCASONICA 31 ANTES LAGO GASCASONICA 31	4,408.00
CERRADA DE LAGO SAN PEDRO 53	8,029.79
CERRADA DE MORELIA 2	13,401.70
CERRADA DE SABINOS 3	5,983.15
CERRADA DE SAN JOAQUIN 40	194,833.98
CERRADA JOSE MARIA VIGIL 11	9,256.78
CHATINES 48	16,959.20
CHICHINANTLA 25	51,832.31
CHIHUAHUA 58	323,730.92
CHILPA 17	90,023.11
CHIMALPOPOCA 95	36,792.30
CISNE 10	3,858.91
CLAVE 187	1,040,184.82
COACHILCO 35	51,127.50
COCODRILO 45	609,241.35
COMINO 10	84,431.89
CONDOR 7	530,735.25
CONSTANCIA 58	2,119.07
CONSTANTINO 257	2,077.89
CORAS 240, MZ. 73, LT. 2	9,567.73
CORREGIDORA 75	149,559.41
CORREGIDORA 89	113,990.89
CUAUHTEMOC 83	39,751.55
CUENCA 14	7,078.44
CUITLAHUAC 17	1,053,519.92
CUMPAS 14 ANTES CUMPAS 180	1,816.10
DANIEL CABRERA 69	3,622.78
DEBUSSY 4409	69,774.28
DECORADO 10	11,861.70



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03
								PREDIO	IMPORTE					
DILIGENCIAS 365									7,500,000.00					
DIVISION DEL NORTE 3364									6,865.31					
DOCTOR LICEAGA 66									44,114.84					
DR. ATL 135									2,881.10					
DR. ATL 228									11,811.66					
DR. ATL 237									4,669.10					
DR. BARRAGAN 254									3,426.75					
DR. BARRAGAN 257									3,421.58					
DR. BARRAGAN 262									16,126.45					
DR. BARRAGAN 285									9,968.03					
DR. BARRAGAN 320									3,730.80					
DR. CARMONA Y VALLE 12									144,945.97					
DR. ENRIQUE F. GRANADOS 34									2,955,185.66					
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 245									44,914.69					
DR. GARCIA DIEGO 105 ANTES DR. SALVADOR GARCADIAGO 105									7,286.47					
DR. GILBERTO BOLAÑOS CACHO 50									21,781.39					
DR. NEVA 29									94,651.60					
DR. NORMA 21-23									13,478.71					
DR. VELASCO 129									362,252.20					
DURANGO 59 ANTES CERRADA DEL AGUILA, CAMINO A NEXTENGO Y FERROCARRILES NACIONALES									7,286.47					
DURANGO 96									4,135.37					
DURAZNOS 36									51,085.77					
DURAZNOS 62									18,333.87					
DVORAK 52									1,970.39					
EFREN REBOLLEDO 13									30,763.79					
EFREN REBOLLEDO 14									453,381.03					
EJE 1 PONIENTE GUERRERO 164									983,981.78					
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 51									1,536,821.26					
EJE LAZARO CARDENAS 302									4,311.67					
ELECTRICISTAS 87									5,587.40					
ELIGIO ANCONA 192									10,054.59					
ELIGIO ANCONA 63									2,705,340.65					
EMILIANO ZAPATA 58									2,548,219.62					
EMILIANO ZAPATA 73									18,632.77					
EMILIANO ZAPATA 79									86,040.38					
EMILIANO ZAPATA 82									314,667.00					
EMPERADORES 28									2,611,137.07					
ENCINOS 81									222,139.78					





AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO								IMPORTE
FUERZA AEREA 316 (AGRICULTURA 78)								311,795.58
G. VERDI 52								6,037.06
GALEANA 169								20,668.39
GALVESTON 59								36,432.35
GASTROENTEROLOGOS 25								101,400.11
GENARO GODINA 8								950,000.00
GENERAL ANASTACIO BUSTAMANTE 73								34,632.67
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 269								7,286.47
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 45								3,571,281.40
GENERAL JOSE JOAQUIN HERRERA 3 ANTES JOSE JOAQUIN HERRERA 3								5,330.37
GENERAL MARIANO ARISTA 27								41,023.34
GENERAL RIQUELME 30								5,496.52
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 136								7,652.94
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 58								2,609.04
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 69								37,581.92
GRAL. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 93								3,866.94
GRECIA 114								13,647.23
GUADALUPE 59								6,966.97
GUANAJUATO 74 (ANTES 80)								28,241.56
GUERRERO 280								239,843.99
GUILLAIN 10								841,432.52
GUILLAIN 7								14,692.83
GUIPUZCOA 105								46,615.95
GUIPUZCOA 161								4,609.42
HEROES DE PADIERNA 59 ANTES HEROES DE PADIERNA 24								4,883,612.30
HIDALGO 34								4,050,000.00
HIDALGO 4								175,708.48
HIDALGO 43								5,827.74
HORMIGUERO 141								10,839.56
IGNACIO ALLENDE 169								4,049.06
IGNACIO ALLENDE 217								1,954.95
IGNACIO ALLENDE 327 SOBRENOMBRE LA VIRGEN								13,430.97
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 43								78,539.92
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 67								5,475.80
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 71								132,078.44
INDEPENDENCIA 33								14,908.32
INDUSTRIA 10								22,500,000.00
INDUSTRIA 119								10,907.82



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO		IMPORTE
INSURGENTES NORTE 154 ANTES INSURGENTES NORTE 372		2,760.46
IRIDIO 7		220,757.74
IXNAHUALTONGO 15-A		815,126.00
IZCOATL 14		4,996.83
IZTACCIHUATL 26		33,670.06
IZTACCIHUATL 53 ANTES IZTACCIHUATL 45 BIS		2,107.48
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS		25,511.59
JACOBO WATT 128		10,663,620.00
JACOBO WATT 36		94,500.80
JACOBO WATT 72		15,000,000.00
JAIME NUNO 133 ANTES JAIME NUNO 131		58,291.76
JAIME NUNO 84		10,469.54
JARDINEROS 20		102,545.96
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)		677,312.46
JAVIER MINA 6 MZ. 24, LT. 21 Y 25		18,190.24
JAZMIN 3		3,453.12
JESUS MARTINEZ CARREON 15 ANTES JESUS MARTINEZ CARREON LOTE 8 MANZANA 64		19,720.25
JESUS URUETA 102		14,211.52
JOAQUIN CLAUSELL 219		858,221.23
JOSE ALEJANDRO DURAN Y VILLASEÑOR 2		21,835.34
JOSE DE PAEZ 137		5,287.12
JOSE JOAQUIN HERRERA 104		348,492.77
JOSE JOAQUIN HERRERA 137		7,286.47
JOSE JOAQUIN HERRERA 241		3,226.70
JOSE JOAQUIN HERRERA 251		423,454.15
JOSE LANZ 18		14,088.78
JOSE MARIA ROA BARCENAS 122		1,247.19
JOSE MARIA ROA BARCENAS 135		55,945.44
JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205		11,886.89
JOSE TORIBIO MEDINA 20		14,152.20
JUAN A. GUTIERREZ 77		3,330.36
JUAN ANTONIO DE LA FUENTE		570,372.40
JUAN DE DIOS PEZA 25		92,423.00
JUAN DIEGO 6		1,719.22
JUAN LUCAS LASSAGA 89		5,353.40
JUAN PELLICER CAMARA 37 ANTES SUR 37-A LT. 13 MZ. 7		2,819.87
JUANA DE ARCO 154 (ANTES 293) Y TIZOC 107		2,770,139.54
JUPITER 8		2,859.08



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Posos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO										IMPORTE
LABORISTAS 108										1,189,476.85
LABRADORES 80										1,798.76
LAGO ARGENTINA 52										1,200.35
LAGO ATTER 81 BIS										847.26
LAGO AULLAGAS 106										880,000.00
LAGO BIWA 12 SOBRENOMBRE LAGO BIWA NO. 12										65,032.79
LAGO CHAIREL 90 ANTES LAGO CHAIREL 90-7										7,286.47
LAGO CHALCO 115										1,874.97
LAGO CHALCO 132										2,126.41
LAGO CHAPALA 66										16,175.27
LAGO CHIEM 19										4,211.89
LAGO CONSTANZA 188										2,001.31
LAGO CONSTANZA 64 Y 66										3,106.86
LAGO CUITZEO 137										1,746.40
LAGO CUITZEO 168 ANTES LAGO CUITZEO 170										3,337.35
LAGO CUITZEO 178										7,147.22
LAGO CUITZEO 220 ANTES LAGO CUITZEO NO. 220 Y 222										9,433.80
LAGO CUPATITZIO 45										11,367.42
LAGO DE FONDO 163										72,960.92
LAGO DE FONDO 65										7,300.75
LAGO ERNE 47										2,750,000.00
LAGO GINEBRA 81										52,174.68
LAGO GINEBRA Y LAGO YOJOA 236 Y 506										6,843.69
LAGO GRAN OSO 34										11,455.27
LAGO ISEO 168										5,885,147.43
LAGO ISEO 175										44,081.86
LAGO ISEO 179										3,074.25
LAGO KOLIND 145										23,039.63
LAGO KOLIND 63										3,097.86
LAGO MALAR 50										5,659.32
LAGO MANAGUA 64										5,115.12
LAGO MASK 123										257,960.62
LAGO MASK 174										3,097.51
LAGO MAYOR 76										4,821.63
LAGO NESS 176										4,192.31
LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA										220,795.57
LAGO ONTARIO 29 ANTES 11										6,592.23
LAGO ONTARIO 89										16,574.56



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO	IMPORTE
LAGO PATZCUARO 15	9,210.14
LAGO PATZCUARO 77	3,212.62
LAGO PEYPUS 207	4,941.04
LAGO SALADO 21	9,323.45
LAGO TANA 35	22,411.20
LAGO URMIAH 19	1,146,552.00
LAGO URMIAH 19-BIS	1,157,000.00
LAGO URMIAH 5	1,624.00
LAGO VIEDMA 106	35,172.10
LAGO WETTER 103	7,482.63
LAGO WETTER 17	640,000.00
LAGO WETTER 96	4,810.91
LAGO WINNIPEG 14	2,591.92
LAGO WINNIPEG 70-72	11,468.69
LAGO XIMILPA 25	4,689.09
LAGO XOCHIMILCO 302 SOBRENOMBRE LAGO XOCHIMILCO 302 E-4	48,423.78
LAGO ZUG 13	76,178.47
LAGO ZURICH 542	13,015.42
LAGUNA DE MAYRAN 465	4,578.02
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 149 SOBRENOMBRE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL NO. 149	1,624.00
LAGUNA DE TERMINOS 316	5,825.41
LAGUNA DE TERMINOS 519	48,438.41
LAUREL 50	152,903.61
LAURO AGUIRRE 136	11,179.11
LAURO AGUIRRE 89 ANTES LAURO AGUIRRE 89-91	9,810.72
LAZARO CARDENAS 212	20,841.28
LECUMBERRI 66	70,295.85
LEON DE LOS ALDAMAS 217	2,028.31
LEONARDO DA VINCI 138	8,428,319.46
LERDO 195	374,601.21
LERDO DE TEJADA 15	16,602.55
LERDO DE TEJADA 72 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA NO. 72	337,621.94
LIBERTAD 14	169,393.68
LINDERO DE RIO D GUADALUPE S/N	2,591,000.00
LITOGRAFIA 37	7,105.00
LORENZO BOTURINI 170	1,619,466.76
LORENZO BOTURINI 178	2,560.07
LOS REYES 79	766,769.41





AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO								IMPORTE
MICHOACAN 42								6,992.36
MIGUEL ANGEL 23								2,752.95
MIGUEL LERDO DE TEJADA 132								16,769.25
MIGUEL LERDO DE TEJADA 92								15,323.17
MIGUEL MIRAMON 215								3,812,787.11
MIGUEL NEGRETE 116								456,250.93
MINA 103 ANTES MINA 103 Y 105								10,107.06
MINA 17								651,984.96
MINEROS 28								3,833.12
MIRAFLORES 603								6,801.18
MITL 7								6,950,000.00
MITLA 159								1,121,041.12
MIXCOATL 488								70,238.63
MOCTEZUMA 50								25,874.61
MOLDEADORES 143								79,562.42
MONACO 256								789,305.85
MORELOS 100								12,491.01
MORELOS 219								14,389.64
MORELOS 30								1,297,972.97
MORELOS 38								3,670,989.91
MORELOS 48								3,983,201.38
MORELOS 57								66,219.48
MORELOS 60								2,201,083.21
MORELOS 92 BIS								5,975.47
MUNICIPIO LIBRE 171								10,623.31
NACIONAL 57								4,655,121.30
NAFTA 55								17,323.51
NAUTLA 102								2,302,603.74
NAVARRA 8								150,591.56
NICOLAS ROMERO 43								5,771.05
NIÑOS HEROES 151 ANTES AVENIDA NIÑOS HEROES 151 O 251								7,389.73
NIÑOS HEROES 213								3,447.49
NIÑOS HEROES 58								50,310.64
NOGAL 20								123,869.99
NOGAL 295								3,063.17
NOPAL 126								14,885,433.64
NOPAL 158 BIS								20,492.06
NOPALTZIN 65								3,196.62



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO								IMPORTE
NORTE 137 94 ANTES NORTE 137 94-A								1,896.72
NORTE 5-A 5127								7,152.78
NORTE 70 5908								17,519.93
NORTE 72-A 3808								161,299.91
NORTE 88 A 5609								1,161,576.72
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16								1,055,721.36
NORTE 92-A 40								440,391.51
ODESA 714								1,624.00
ORIENTE 106 2105								3,685,227.04
ORIENTE 107 3190								89,621.60
ORIENTE 154 83								83,416.60
ORIENTE 156 61								423,079.00
ORIENTE 180 249								7,286.47
ORIENTE 180 363								646,575.63
ORIENTE 184 352								3,258.36
ORIENTE 229 250								756,248.58
ORIENTE 233 70								80,538.60
ORIENTE 237 59 SOBRENOMBRE EL HUIZACHITO								192,828.53
OSA MENOR 214								34,186.22
OSTRA 14								161,082.31
PALENQUE 45								1,516,643.15
PALENQUE 7								1,962.32
PAMPAS 86								3,597.33
PANADEROS 60								21,859.41
PANADEROS 62								5,982.48
PASEO DE LOS OLMOS 110								6,500,000.00
PEDRO ARVIZU 38								8,810.90
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 190								31,262.38
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 196								12,397.73
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74								12,024.14
PEDRO MORENO 121								7,953,052.00
PEDRO NEGRETE 103 ANTES PEDRO NEGRETE 103 Y 109								22,574.86
PEDRO NEGRETE 82								3,601.38
PELUQUEROS 99								18,010,830.41
PENITENCIARIA 39								1,450,607.71
PENITENCIARIA 45								3,992.68
PENSADOR MEXICANO 20								8,268.72
PFRA. EULALIA GUZMAN 128								8,918.38



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

IMPORTE

PLAYA MIRAMAR 549	9,990.15
PLAZA DE LA RINCONADA DE SANTA CATARINA MARTIR 6	1,624.00
PLOMEROS 39	1,746.40
PLOMO 228	6,196.16
PLUMBAGO 76	18,749.40
PLUTARCO ELIAS CALLES 294	4,132,394.70
PLUTARCO ELIAS CALLES 336	20,478.30
PLUTARCO ELIAS CALLES 581	121,751.84
POCITO 31	6,444.69
POLVORA 84	4,408.00
PONIENTE 116 245	23,274.11
PONIENTE 118 342	10,481.03
PONIENTE 5 MZ. 14. LT. 4	2,494.40
PORTO ALEGRE 206	4,004,562.24
PORVENIR 197 (ANTES MZ 75 LT 25)	20,176.43
PRIMAVERA 25	8,372.91
PRINCIPAL 33 (ANTES 19)	7,065.55
PRIVADA AGUA CALIENTE 5	188,548.74
PRIVADA DE CURIO 69	9,116.46
PRIVADA DE LUISA 5	26,035.70
PRIVADA DE SAN PABLO 30	73,692.17
PRIVADA DE TLANANCO 63	42,059.70
PRIVADA GRECIA 3	443,760.00
PRIVADA JOSE LORETO FABELA 78	388,742.41
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	1,892,637.45
PROFESOR LERDO DE TEJADA 101 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA 101	3,925.81
PROLONGACION CAMPO MOLOACAN 184 ANTES PROLONGACION CAMPO MOLOACAN 130 BIS	1,300.26
PROLONGACION JOSE MARIA ROA BARCENAS 9	3,117.22
PROLONGACION JUAN ESCUTIA 10	15,080.00
PROLONGACION PARQUE CENTRAL 2 ESQ. OPALO	42,549,099.52
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	554,198.30
PROLONGACION TELECOMUNICACIONES ENTRE ROSARIO CASTELLANOS Y CALLE EN PROYECTO 135	2,035,836.92
PROSPERIDAD 57	13,256.27
PUEBLA 158	28,073.83
PUEBLA 418	13,427.41
PUERTO ARTURO 86	3,987.36
PUERTO CAMPECHE 143	2,465.92
QUETZALCOATL 31 ANTES QUETZALCOATL 31, LOTE 26, MANZANA 20	3,350.18



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03
<b>PREDIO</b>														
								<b>IMPORTE</b>						
QUETZALCOATL 50											5,977.20			
QUETZALCOATL 67											239,759.85			
QUETZALCOATL 80											17,254.25			
QUETZALCOATL 85											1,746.40			
RAFAEL ALDUCIN 11 ANTES 19											5,033.23			
RAFAEL BUELNA 65											9,665.38			
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68											94,470.71			
RAMON LOPEZ VELARDE 46 ANTES RAMON LOPEZ VELARDE 46 E-2											1,624.00			
RAMON PRIDA 24 ANTES RAMON PRIDA 14											9,969.50			
RAYON 67											9,327.05			
REAL DEL MONTE 24											8,965.99			
REAL DEL MONTE 68											125,280.33			
RECREO 33 SOBRENOMBRE RANCHO SANTA CRUZ, CUARTEL PRIMERO											6,225.24			
RECREO 55											387,742.71			
RECREO 7 ANTES RECREO 7 Y 8											8,415.22			
REPUBLICA DE ARGENTINA 67											863,679.93			
REPUBLICA DE ARGENTINA 87											10,741.60			
REPUBLICA DE BOLIVIA 11											7,286.47			
REPUBLICA DE PERU 40											545,857.46			
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 16											1,026,042.44			
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 18											820,000.00			
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 20											681,259.00			
REY MAXTLA 303											104,340.00			
REY MAXTLA 366											7,286.47			
RIBERA DE SAN COSME 115											2,287,847.76			
RIBERA DE SAN COSME 117											13,384.39			
RICARDO BELL 127											2,204.00			
RINCONADA DE CENTENARIO 53											223,288.98			
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19											3,339,882.60			
RIO CHURUBUSCO 1032											2,612.51			
RIO CHURUBUSCO 299 Y 307											85,043.74			
RIO CHURUBUSCO 473											3,480.00			
RIO FRIO 76											22,113.92			
RIO SAN JOAQUIN 247 Y 249 ANTES LAGO ATITLAN 247 Y 249											29,473.67			
ROJAS 30 ANTES JOSE ANTONIO ROJAS 30											1,746.40			
ROMERO 105											489,012.16			
ROMERO 107 Y 111											689,854.64			
ROMERO 113											781,492.56			



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO	IMPORTE
ROSSINI 3	2,869.05
ROTOGRABADOS 221	78,792.00
RUBEN ZEPEDA NOVELO 10 SOBRENOMBRE EL FRENTE 9 1/2 O EL NUEVE Y MEDIO	642,774.72
RUBI 3	65,521,769.33
SABINO 298	9,042.79
SABINO 70	2,904.79
SADI CARNOT 89 ANTES SADI CARNOT 87 Y 89	10,344.85
SALTO DEL AGUA 19	8,697.44
SALVADOR DIAZ MIRON 165	4,507.25
SALVADOR DIAZ MIRON 80	13,641.87
SAN ANTONIO 423 (SEGUNDA ETAPA)	3,865,875.00
SAN FRANCISCO XOCOTITLA 76	10,542.42
SAN ISIDRO 107 (ANTES 109)	1,624.00
SAN ISIDRO 180	174,790.45
SAN ISIDRO 69	15,361.87
SAN JUAN 53	25,397.55
SAN JUAN TLIHUACA 19	7,765.55
SAN LUIS POTOSI 175	8,720,571.65
SAN LUIS POTOSI 314	2,879.40
SAN MIGUEL CHALMA 90	1,994.04
SAN MIGUEL CHALMA MZ 40 LT 14 153	1,911.44
SAN SIMON 90	5,513,433.50
SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N	997,132.11
SANCTORUM 54	2,407.56
SANTA BARBARA 29	725,837.11
SANTA CRUZ ACAYUCAN 111	216,792.01
SANTA CRUZ CACALCO 96-BIS SOBRENOMBRE ANTES SANTA CRUZ CACALCO 96	3,541.85
SANTA LUCIA 20 ANTES CALLOT 39	22,721.19
SANTA MARIA 199	948,720.60
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)	2,036,020.59
SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)	16,480,381.52
SANTA TERESA 95	1,159,318.75
SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NORTE)	44,661.48
SANTO TOMAS 53	7,286.47
SCHUBERT 225	9,846.49
SEVERO AMADOR 19	5,651.88
SIBERIA 140	6,941.59
SIBERIA 259	2,494.40



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO	IMPORTE
SIERRA MADRE ORIENTAL 163	61,497.25
SMETANA 56 (ANTES 48)	1,894,910.90
SOL 51	85,483.20
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 147	7,421.46
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 217	46,938.42
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 241	2,241,463.25
STRAUSS 55	10,645.09
TALAVERA 24	266,667.63
TAMAGNO 184	37,498.99
TAMAGNO 210	4,777.26
TAMAGNO 257	8,831.40
TAMAGNO 314	14,595.12
TAPICERIA 128	4,231,818.26
TEJOCOTE 21 SOBRENOMBRE TEJOCOTE NO. 21	8,785.07
TEPANECOS 99	31,970.68
TEPANTONGO 249	163,155.79
TEPETLAPA 100	4,408.00
TERRAPLEN DE RIO FRIO 138	6,240.86
TETRAZZINI 199	5,598.08
TETRAZZINI 88	395,747.92
TEXTITLAN 99	7,269,460.00
TIZOC 107	24,639.82
TLACOPAN LT. 481, MZ. 44	20,277.36
TLALOC 43	1,746.40
TLALOC 56	148,783.41
TLALOC 58	2,541,318.32
TOKIO 514	2,968.39
TOLTECAS 85	16,078.93
TOMAS VAZQUEZ 19	199,615.15
TOMAS VAZQUEZ 53	4,690.43
TONANTZIN 67 SOBRENOMBRE TONANTZIN NO. 67	14,148.00
TONGA 40	11,861.70
TOPACIO 121	22,245.44
TOPACIO 21	2,841,114.65
TRANSVAL 183	5,039.31
UNION 105 (ANTES 103)	142,040.90
VETA GRANDE 18	6,640.28
VETA GRANDE 26	11,179.50



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,251	1,697.0	2,056.0	1,629,693,010.00	1,004,931,241.03	1,004,931,241.03

PREDIO

VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 578  
 VIDAL CHAIRE 48  
 YUCATAN 124  
 ZACLAN 1a. CERRADA DE CIPRESES LOTE 100 MZ. 242  
 ZAPATA 58  
 ZAPOTLA 37

IMPORTE

21,944.14  
 4,302.53  
 29,134.95  
 7,333.56  
 3,802,612.50  
 4,560,000.00



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	U009	PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE	CRÉDITO	66.0	27.0	27.0	30,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00

Objetivo: Otorgamiento de créditos para el programa de población en situación de calle.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Al periodo enero-junio, se realizó el pago de algunos predios para el programa de población en situación de calle, beneficiando aproximadamanete a 108 personas.

PREDIO	IMPORTE
CAMINO A NEXTENGO 73	3,578,142.64
SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N	8,421,857.36



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL: 44 5005 PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Periodo (14)	Meta Alcanzada al Periodo (15)
Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantiza vivienda adecuada y habitable para todos	Gestión	100*(Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12,470 Créditos	6,006 Créditos	4,026 Créditos
Población beneficiada de crédito otorgado para mejoramiento de su vivienda		Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Créditos otorgados al periodo*numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		Componentes: Otorgamiento de crédito, a través de las siguientes modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial.	Gestión	100*(familias con crédito otorgado al periodo)/Créditos de mejoramiento programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		Actividades: 1. Ejercicio del crédito	Gestión	1. 100*(familias con crédito ejercido al periodo)/Créditos apropiados al periodo	1. Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		2. Captación de recursos (propios y fiscales).	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo	2. Eficacia	Trimestral	Crédito			
4. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		3. Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad.	Gestión	3. 100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/ayudas de beneficio social programadas al periodo	3. Eficacia	Trimestral	Crédito			



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL CAS: G. DE INVIEN. D. U. G. DE VIENDA DEL DISTRITO DE IZAPALAPA										
PERÍODO: ENERO - JUNIO 2017										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL 33: SODE PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES										
Nombre de Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Período (14)	Meta Alcanzada al Período (15)
Cobertura de viviendas	Atender las necesidades de vivienda de la población en el país, mejorar de grado de bienestar, circunstancias económicas y sociales, para su preparación y recepción dentro en los procesos del servicio a una vivienda asociada y segura	1. Cobertura de la población de acuerdo al presupuesto de inversión y desarrollo social, que garantice la vivienda para todos	Cuasi	100 familias que recibieron una vivienda a través de un crédito NV, así de familias que recibieron una vivienda	Física	Trimestral	Crédito	0/0 Créditos	1607 Créditos	2,016 Créditos
Porcentaje beneficiarios por crédito otorgado		Preceder Que personas que habitan en el Distrito Federal, y beneficiarias de más de 1,000 de manera individual, obtengan un crédito para vivienda que contribuya a su bienestar y puedan mejorar su calidad de vida	Cuasi	Créditos otorgados al personal/familia integrantes por familia	Física	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiarias con un crédito para vivienda		Componentes otorgamiento de créditos/creos de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva (terminada, Adquisición y habilitación de viviendas en proceso de construcción, vivienda progresiva y adquisición de vivienda,	Cuasi	100 familias con crédito otorgado al personal/creos de vivienda programados al periodo	Física	Trimestral	Crédito			
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		Actividades 1. Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda	Cuasi	1. 100 Ayudas de beneficio social otorgadas al personal/ayudas de beneficio social programadas al periodo	Física	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		2. Cobertura de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de bajos recursos	Cuasi	2. Recurso ejercido al personal/recursos programados al periodo	Física	Trimestral	Crédito			



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33										
UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO										
PERIODO: ENERO JUNIO 2017										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO O FONDO DEL RAMO GENERAL: 33.0001 PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES										
Nombre del Indicador (5)	Objetivo (6)	Nivel del Objetivo (7)	Tipo de Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Dimensión a Medir (10)	Frecuencia de Medición (11)	Unidad de Medida (12)	Línea Base (13)	Meta Programada al Período (14)	Meta Alcanzada al Período (15)
Existencia de viviendas	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la ciudad, promoviendo acciones de construcción y acceso a las actividades del gobierno a una vivienda adecuada y segura.	1. Construir o mejorar sustancialmente las áreas de vivienda y desarrollo social existente a través de la rehabilitación de viviendas para todos.	Gestión	100% de las que se construyeron o mejoraron en vivienda o través de un crédito INVI/Total de familias que recibieron una vivienda	Familia	Trimestral	Credito	06 Creditos	27 Creditos	27 Creditos
Porcentaje de créditos otorgados		Personas que viven en el Estado Federal, y que con ingresos de hasta 5 VSM, no tienen vivienda, solicitan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a las disposiciones de ley, y pueden mejorar su calidad de vida.	Gestión	Credito otorgado al por cada número de integrantes por familia	Familia	Trimestral	Credito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		Componentes otorgados de los créditos a través de las siguientes modalidades de vivienda: Nueva Construcción, Rehabilitación y remodelación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y rehabilitación de vivienda.	Gestión	100% de las que se otorgan otorgados al por cada Crédito de vivienda programados al periodo.	Familia	Trimestral	Credito			
1. Porcentaje de Créditos otorgados		Acciones: 1. Otorgar Créditos a nuevos para rehabilitación de una vivienda.	Gestión	100% de los créditos otorgados al por cada Crédito programados al periodo.	Familia	Trimestral	Credito			
2. Avance en ejecución del Programa de Vivienda en Conjunto		2. Ejecución de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a través de recursos.	Gestión	2. Recursos ejercidos al por cada Crédito programados al periodo.	Familia	Trimestral	Credito			



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

PRESUPUESTO  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
3,360,026,092.00	3,412,014,880.61	51,988,788.61	1.55

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
		NO APLICABLE AL PERIODO NO SE TIENE VARIACION (POSITIVA O NEGATIVA) SUPERIOR O IGUAL AL 10 %.			







## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO	TOTAL			
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	Persona	14.971	6,980,410.96		
			ERMITA	Persona	10.661	5,031,487.85		
			EX-HDA DE TARANGO	Persona	0.835	377,477.60		
			LAS AGUILAS	Persona	3.417	1,545,113.81		
		AYUDA DE RENTAS				Persona	0.058	26,331.70
							54.422	24,611,000.00
					AYUDA DE RENTAS ENERO 2017	Persona	9.008	4,073,500.00
					AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2017	Persona	9.078	4,105,500.00
					AYUDA DE RENTAS MARZO 2017	Persona	9.166	4,145,000.00
					AYUDA DE RENTAS ABRIL 2017	Persona	9.232	4,175,000.00
					AYUDA DE RENTAS MAYO 2017	Persona	9.124	4,126,000.00
					AYUDA DE RENTAS JUNIO 2017	Persona	0.023	10,500.00
					AYUDA DE RENTAS JULIO 2017	Persona	8.791	3,975,500.00
							17.670	9,432,078.22
		AZCAPOTZALCO			PUEBLO DE SAN ANDRÉS	Persona	1.640	2,183,065.53
					SAN JUAN TLIHUACA	Persona	15.207	6,877,071.22
					SAN RAFAEL	Persona	0.007	3,391.47
					SANTA MARIA MANINALCO	Persona	0.815	368,550.00
							6.292	2,845,391.20
		BENITO JUAREZ			INDEPENDENCIA	Persona	0.841	380,470.54
			MIXCOAC	Persona	0.633	286,218.55		
			NARVARTE ORIENTE	Persona	3.051	1,379,531.02		

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		COYOACAN	NARVARTE PONIENTE	Persona	1.406	635,824.59
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	0.311	140,712.00
			SAN SIMON TICUMAC	Persona	0.050	22,634.50
		CUAUHTEMOC			12.195	5,515,012.45
			PEDREGAL SANTA URSULA	Persona	0.013	5,734.80
			PRESIDENTES EJIDALES	Persona	3.518	1,591,077.65
			SAN MATEO	Persona	8.664	3,918,200.00
		GUSTAVO A. MADERO			30.654	13,862,579.72
			CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	Persona	7.785	3,520,553.11
			DOCTORES	Persona	4.850	2,193,088.68
			GUERRERO	Persona	10.288	4,652,515.35
			OBRERA	Persona	1.316	594,990.28
			ROMA NORTE	Persona	1.084	490,431.27
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	5.283	2,389,172.09
			VALLE GOMEZ	Persona	0.048	21,828.94
					3.972	3,225,172.11
			ATZACOALCO	Persona	0.008	3,511.90
			EL ARBOLILLO	Persona	0.084	38,019.00
			GUADALUPE INSURGENTES	Persona	0.237	107,105.52
			LA PRADERA	Persona	0.649	293,593.54
			LINDAVISTA	Persona	0.000	1,429,247.33
		MARTIN CARRERA	Persona	2.267	1,025,399.73	
		SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.237	107,099.85	
		IZTACALCO	SAN JUAN DE ARAGON, PUEBLO	Persona	0.001	308.03
			VALLEJO	Persona	0.488	220,887.21
					3.552	3,822,657.61
			AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.044	776,677.75
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	3.268	1,477,665.89
			EX EJIDOS DE LA MAGDALENA	Persona		
			MIXHUCA	Persona	0.222	742,468.70
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.002	1,060.01
			PANTITLAN	Persona	0.000	817,792.08
			SANTA ANITA	Persona	0.015	6,993.18

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		IZTAPALAPA			67.443	33,230,589.44
			AMPLIACION POLVORILLA	Persona	2.187	989,232.77
			CASA BLANCA	Persona	22.706	10,268,085.38
			EL RETOÑO	Persona	11.819	5,345,018.35
			SAN ANDRES TETEPILCO	Persona	1.151	520,488.19
			SAN MIGUEL	Persona	7.096	3,208,796.04
			TEPALCATES	Persona	22.484	12,898,968.71
		MAGDALENA CONTRERAS			0.900	407,022.35
			LA CRUZ	Persona	0.900	407,022.35
		MIGUEL HIDALGO			49.526	22,495,036.97
			ANAHUAC	Persona	12.305	5,564,532.06
			CUAUHTEMOC PENSIL	Persona	1.421	642,488.88
			ESCANDON	Persona	17.611	7,964,182.22
			FRANCISCO I MADERO	Persona	0.025	11,166.86
			LOS MANZANOS	Persona	1.434	648,429.20
			MARIANO ESCOBEDO	Persona	1.265	572,243.37
			MEXICO NUEVO	Persona	0.099	44,781.98
			PENSIL	Persona	2.935	1,327,161.98
			PENSIL NORTE	Persona	7.481	3,383,092.75
			SAN LORENZO TLALTENANGO	Persona	0.728	427,353.42
			TACUBAYA	Persona	3.079	1,392,604.25
			TLAXPANA	Persona	1.143	517,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA			33.645	19,077,664.68
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	3.272	1,479,879.59
			20 DE NOVIEMBRE 5TO TRAMO	Persona	1.537	695,117.76
			AQUILES SERDAN	Persona	0.490	221,404.95
			CARACOL	Persona	0.206	93,010.78
			CUCHILLA PANTITLAN	Persona	1.541	696,795.34
			FEDERAL	Persona	7.252	4,740,090.18
			JARDIN BALBUEBA	Persona	2.741	1,239,600.00
			MAGDALENA MIXHUCA, PUEBLO	Persona	0.000	8,759.45

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			MOCTEZUMA 1RA SECC	Persona	0.004	1,654.62
			MOCTEZUMA, SEGUNDA SECCIÓN	Persona	1.728	1,185,605.67
			MORELOS	Persona	14.687	8,630,950.63
			VENUSTIANO CARRANZA	Persona	0.188	84,795.71
Total acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto					295.241	145,504,615.71

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON			15.922	1,404,527.02
			AMPLIACION LAS AGUILAS	Persona	0.464	40,966.55
			AMPLIACION MOLINO DE ROSAS	Persona	0.223	19,674.73
			AMPLIACION PILOTO	Persona	0.416	36,654.29
			CAÑADA 2a. SECCION	Persona	0.202	17,788.11
			CAPULIN	Persona	0.237	20,887.55
			CORPUS CHRISTY	Persona	0.517	45,615.72
			GARCIMARRERO	Persona	0.538	47,500.02
			LOMAS DE LA ERA	Persona	1.003	88,438.93
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.235	20,752.79
			MINAS DE CRISTO REY	Persona	0.225	19,876.86
			OLIVAR DEL CONDE 1a. SECC.	Persona	0.221	19,472.59
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.454	40,031.41
			PUERTA GRANDE BELEM DE LAS FLORES	Persona	0.154	13,610.60
			RINCON DE LA BOLSA	Persona	0.684	60,320.89
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	1.066	94,067.06
			TORRES DE POTRERO	Persona	1.498	132,122.65
			ZENON DELGADO	Persona	0.252	22,235.14
			AMPLIACION LA MEXICANA	Persona	0.231	20,348.52
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO II	Persona	0.224	19,742.11
			AVE REAL	Persona	0.205	18,057.63
			LOMAS DE CHAMONTOYA	Persona	1.112	98,094.42
			PROGRESISTA	Persona	0.192	16,912.18
			ACUHILOTLA	Persona	0.259	22,841.55
			AMPLIACION TEPEACA	Persona	0.173	15,227.70
			PROGRESO TIZAPAN	Persona	0.787	69,436.84
			PUENTE COLORADO	Persona	0.423	37,344.58
			SEGUNDO REACOMODO TLACUITLAPA	Persona	0.202	17,855.49

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD POPULAR TEPEACA	Persona	0.165	14,553.91
			LAS AGUILAS	Persona	0.223	19,674.73
			LA ERA	Persona	0.241	21,291.83
			TETELPAN	Persona	0.216	19,017.44
			TLACUITLAPA	Persona	0.191	16,888.62
			AMPLIACION CORPUS CHRISTY	Persona	0.161	14,192.12
			SAN CLEMENTE	Persona	0.216	19,017.44
			PARAJE DEL CABALLITO	Persona	0.216	19,017.44
			LOMAS DEL CAPULIN	Persona	0.216	19,017.44
			LA ANGOSTURA	Persona	0.280	24,694.29
			ARTURO M. MARTINEZ	Persona	0.216	19,017.44
			AMPLIACION TLACOYAQUE	Persona	0.249	21,991.55
			BELEN DE LAS FLORES	Persona	0.459	40,525.30
			LOMAS DE PUERTA GRANDE	Persona	0.194	17,150.58
			TLAPECHICO	Persona	0.241	21,299.99
			U.H. MOLINO DE SANTO DOMINGO	Persona	0.241	21,299.99
					9.976	879,964.98
			ALDANA	Persona	0.243	21,426.59
			EUZKADI	Persona	0.197	17,383.83
			PASTEROS	Persona	0.813	71,691.47
			PETROLERA	Persona	0.220	19,405.21
			PRO HOGAR	Persona	0.555	48,917.30
			PROVIDENCIA	Persona	0.220	19,405.21
			REYNOSA TAMAULIPAS	Persona	0.243	21,426.59
			SAN PEDRO XALPA	Persona	0.327	28,838.30
			SANTA BARBARA	Persona	0.516	45,548.34
			TEZOMOC	Persona	1.033	91,096.68
			UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	Persona	0.281	24,795.55
			SAN MIGUEL AMANTLA	Persona	0.796	70,179.51
			SANTIAGO AHUIZOTLA	Persona	0.773	68,231.44
		SANTA MARIA MANINALCO	Persona	0.273	24,121.75	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		BENITO JUAREZ	PUEBLO SAN PEDRO XALPA	Persona	0.570	50,264.88
			ANGEL ZIMBRON	Persona	0.547	48,243.50
			EL JAGUEY	Persona	0.569	50,207.11
			BARRIO NEXTENGO	Persona	0.265	23,374.66
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Persona	0.265	23,374.66
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.265	23,374.66
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	Persona	0.530	46,749.32
			SANTA INES	Persona	0.265	23,374.66
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	Persona	0.210	18,533.76
					1.493	131,658.96
		COYOACAN	NARVARTE	Persona	0.229	20,213.76
			NATIVITAS	Persona	0.458	40,427.52
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	0.229	20,213.76
			PONIENTE	Persona	0.229	20,213.76
			MIXCOAC	Persona	0.288	25,401.96
			SAN JUAN	Persona	0.288	25,401.96
					2.177	192,042.00
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Persona	0.250	22,090.00
			CANDELARIA	Persona	0.426	37,600.00
			PETROLERA TAXQUEÑA	Persona	0.250	22,090.00
		CUAJIMALPA	SANTA URSULA COAPA	Persona	0.448	39,480.00
			U. HAB. CULHUACAN CTM	Persona	0.240	21,150.00
			SECCION VI	Persona	0.240	21,150.00
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	Persona	0.243	21,432.00
			COAPA	Persona	0.243	21,432.00
			SANTO DOMINGO	Persona	0.320	28,200.00
					6.305	556,167.17
			ABDIAS GARCIA SOTO	Persona	0.192	16,979.56
			EL EBANO	Persona	0.229	20,213.76
			LA NAVIDAD	Persona	0.380	33,487.46
		LOMA DEL OCOTE	Persona	0.205	18,057.63	
		LOMA DEL PADRE	Persona	0.422	37,192.87	
		NAVIDAD	Persona	0.224	19,742.11	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			PUEBLO CABECERA	Persona	0.182	16,036.25
			CUAJIMALPA	Persona	0.805	71,045.81
			SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona	0.214	18,866.18
			TIANGUILLO ACOPIILCO	Persona	0.407	35,880.18
			XALPA	Persona	1.027	90,624.58
			ZENTLAPATL	Persona	0.395	34,839.56
			LAS MAROMAS	Persona	0.610	53,823.48
			CUAJIMALPA	Persona	0.192	16,979.56
			EL YAQUI	Persona	0.203	17,922.87
			LOMAS DEL CHAMIZAL 4a. SECCION	Persona	0.218	19,225.31
			SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.224	19,740.00
			EL TIANGUILLO	Persona	0.176	15,510.00
		CUAUHTEMOC	MEMETLA	Persona	3.656	322,476.07
			OBRERA	Persona	1.120	98,777.91
			PAULINO NAVARRO	Persona	0.277	24,458.65
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	0.299	26,345.27
			PERALVILLO	Persona	0.533	47,030.68
			CENTRO	Persona	0.546	48,132.44
			SAN RAFAEL	Persona	0.273	24,066.22
			BUENAVISTA	Persona	0.304	26,832.45
			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	0.304	26,832.45
		GUSTAVO A. MADERO			73.850	6,514,425.35
			6 DE JUNIO	Persona	1.745	153,894.10
			AHUEHUETES	Persona	1.173	103,494.46
			AMPLIACION ARBOLEDAS	Persona	0.496	43,796.48
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	Persona	0.714	63,001.96
			AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	Persona	0.428	37,732.36
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	Persona	1.192	105,191.27
			AMPLIACION LA FORESTAL	Persona	0.535	47,165.44

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			AMPLIACION NACIONAL	Persona	0.214	18,866.18
			ARAGON INGUARAN	Persona	0.171	15,092.94
			ARBOLEDAS	Persona	1.167	102,955.42
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	2.359	208,066.97
			BARRIO DE CUAUTEPEC	Persona	0.251	22,100.38
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.993	87,592.96
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.917	80,855.04
			CHALMA DE GUADALUPE	Persona	2.858	252,132.98
			COCOYOTES	Persona	0.730	64,414.52
			COMPOSITORES MEXICANOS	Persona	1.152	101,607.84
			CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.458	40,427.52
			CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.955	84,224.00
			CUCHILLA DEL TESORO	Persona	0.833	73,451.15
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	Persona	0.364	32,072.50
			DEL BOSQUE	Persona	0.678	59,832.74
			DEL CARMEN	Persona	1.158	102,146.87
			EL CARMEN	Persona	2.111	186,236.12
			ESTANZUELA	Persona	0.192	16,979.56
			FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.214	18,866.18
			GABRIEL HERNANDEZ	Persona	1.098	96,894.90
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	0.171	15,092.94
			GUADALUPE CHALMA	Persona	0.251	22,100.38
			HEROES DE NACUZARI	Persona	0.406	35,845.74
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.229	20,213.76
			LA CANDELARIA SAN JUAN	Persona	0.229	20,213.76
			GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.229	20,213.76
			LA CASILDA	Persona	0.694	61,180.32
			LA FORESTAL	Persona	0.955	84,224.00
			LA FORESTAL II	Persona	0.267	23,582.72
			LA FORESTAL III	Persona	0.214	18,866.18
			LA JOYITA	Persona	0.160	14,149.63
			LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.251	22,100.38

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			LA NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.214	18,866.18
			LA PASTORA	Persona	1.839	162,249.12
			LOMA LA PALMA	Persona	2.339	206,315.12
			LOMAS DE CUAUTEPEC	Persona	2.143	189,066.04
			LUIS DONALDO COLOSIO	Persona	1.152	101,607.84
			MALVINAS MEXICANAS	Persona	0.641	56,532.36
			NIVEL PRADERA	Persona	0.299	26,345.27
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	1.302	114,817.77
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	0.214	18,866.18
			NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.640	56,466.18
			PARQUE METROPOLITANO	Persona	0.251	22,100.38
			PROGRESO NACIONAL	Persona	0.443	39,079.94
			PROVIDENCIA	Persona	0.907	79,966.18
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	1.919	169,241.50
			PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO	Persona	0.458	40,427.52
			RESIDENCIAL ZACATENCO	Persona	0.209	18,394.52
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	3.263	287,863.05
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	Persona	0.234	20,685.41
			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.192	16,979.56
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC	Persona	0.220	19,405.21
			SANTA ROSA	Persona	0.647	57,071.39
			U.H. NARCISO BASSOLS	Persona	0.214	18,866.18
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	Persona	0.617	54,398.18
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	Persona	0.438	38,608.29
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.234	20,685.41
			ZONA ESCOLAR	Persona	2.133	188,122.74
			AMPLIACION CASAS ALEMAN ORIENTE	Persona	0.214	18,866.18
			JUAN GONZALEZ ROMERO	Persona	0.267	23,515.34
			MALACATES	Persona	1.189	104,842.04

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			AMPLIACION MALACATES	Persona	0.959	84,628.28
			SAN MIGUEL CHALMA	Persona	0.267	23,582.72
			U.H. EL COYOL	Persona	0.448	39,551.59
			VALLE DE MADERO	Persona	0.480	42,314.14
			U.H. VILLA ARAGON	Persona	0.277	24,458.65
			TLALPEXCO	Persona	0.501	44,200.76
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION INDUSTRIAL	Persona	0.214	18,866.18
			NUEVA VALLEJO	Persona	1.078	95,079.88
			AMPLIACION PROVIDENCIA	Persona	0.801	70,622.43
			CAPULTITLAN	Persona	0.214	18,866.18
			EL COYOL	Persona	0.192	16,979.56
			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.214	18,866.18
			PALMATITLA	Persona	0.699	61,629.56
			CASTILLO CHICO	Persona	1.897	167,369.94
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION PANAMERICANA	Persona	0.917	80,855.04
			TRES ESTRELLAS	Persona	0.368	32,477.98
			AMPLIACION PROLETARIA	Persona	0.458	40,427.52
		GUADALUPE	AMPLIACION PROLETARIA	Persona	0.171	15,092.94
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.636	56,059.50
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	0.426	37,605.41
			CAMPESTRE ARAGON VALLEJO	Persona	0.229	20,213.76
			JORGE NEGRETE	Persona	0.856	75,546.60
			LA FORESTAL I	Persona	0.390	34,369.56
			PUEBLO DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.267	23,582.72
			SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.229	20,213.76
				Persona	0.229	20,213.76
				Persona	0.389	34,310.00

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			AMPLIACION FORESTAL	Persona	0.229	20,213.76
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.192	16,920.00
			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.709	62,527.90
			GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.229	20,213.76
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona	0.480	42,314.14
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	Persona	0.192	16,920.00
			AMPLIACION ACASAS ALEMAN	Persona	0.202	17,860.00
			U.H. CTM EL RISCO	Persona	0.224	19,740.00
			BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.229	20,213.76
			PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.245	21,620.00
			BENITO JUAREZ	Persona	0.730	64,414.52
			U.H. CTM ARAGON	Persona	0.218	19,270.00
			TABLA DE SAN AGUSTIN	Persona	0.192	16,920.00
			15 DE AGOSTO	Persona	0.197	17,390.00
			GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.251	22,100.38
			FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON	Persona	0.218	19,270.00
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.229	20,213.76
			BARRIO CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.229	20,213.76
			EL OLIVO	Persona	0.160	14,100.00
			LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.229	20,213.76
			SANTIAGO ATEPETLAC	Persona	0.186	16,450.00
			BARRIO CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.229	20,213.76
			CASTILLO GRANDE	Persona	0.229	20,213.76

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		IZTACALCO			8.238	726,697.23
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.438	38,593.23
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.234	20,685.41
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.218	19,270.45
			LA CRUZ	Persona	0.934	82,404.76
			PANTITLAN	Persona	0.171	15,092.94
			PICOS IZTACALCO	Persona	0.693	61,097.88
			RAMOS MILLAN	Persona	0.458	40,416.71
			SAN MIGUEL	Persona	0.234	20,685.41
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	Persona	0.214	18,866.18
			GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.637	56,199.95
			U.H. IMPI	Persona	0.277	24,458.65
			AGRICOLA ORIENTAL	Persona	1.842	162,454.64
			GRANJAS MEXICO	Persona	0.545	48,108.75
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.232	20,436.65
			PICOS DE IZTACALCO	Persona	0.240	21,146.26
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	Persona	0.232	20,436.65
			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.208	18,307.83
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	Persona	0.208	18,307.83
			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.224	19,727.05
		IZTAPALAPA			71.378	6,296,355.66
			2DA AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	1.219	107,536.00
			AMPLIACION FLORES MAGON	Persona	0.266	23,500.00
			AMPLIACION LOS REYES	Persona	0.511	45,120.00
			BARRIO SAN LUCAS	Persona	0.661	58,280.00
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.661	58,280.00
			BARRIO SAN PABLO	Persona	0.224	19,740.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.234	20,680.00
			BARRIO SANTA BARBARA	Persona	0.824	72,662.00
			CAMPESTRE POTRERO	Persona	1.327	117,077.00
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona	0.760	67,022.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	5.832	514,462.00
			DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO	Persona	0.224	19,740.00
			EJIDOS SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	1.032	90,992.00
			EL SIFON	Persona	0.224	19,740.00
			EL TRIANGULO	Persona	0.234	20,680.00
			ESTADO DE VERACRUZ	Persona	0.490	43,240.00
			ESTRELLA CULHUACAN	Persona	0.213	18,800.00
			FRACCIONAMIENTO REAL DEL MORAL	Persona	0.229	20,210.00
			GUADALUPE DEL MORAL	Persona	0.714	62,980.00
			IXTLAHUACAN	Persona	1.218	107,442.00
			LA ERA	Persona	0.277	24,440.00
			LA PLANTA	Persona	1.092	96,350.00
			LA POLVORILLA	Persona	0.511	45,120.00
			LEYES DE REFORMA 3a SECCION	Persona	0.476	42,018.00
			LEYES DE REFORMA 3ª SECCION	Persona	0.448	39,480.00
			LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona	2.435	214,837.00
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	1.598	141,000.00
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.773	68,150.00
			LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	1.137	100,298.00
			MIGUEL DE LA MADRID	Persona	1.494	131,788.00
			MIRAVALLE	Persona	2.280	201,113.00
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.266	23,500.00
			PRESIDENTES DE MEXICO	Persona	0.511	45,120.00

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.538	47,470.00
			PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.245	21,620.00
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.446	39,386.00
			RENOVACION	Persona	0.266	23,500.00
			SAN JUAN XALPA	Persona	2.030	179,070.00
			SAN JUANICO	Persona	0.213	18,800.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	1.588	140,060.00
			SAN PABLO	Persona	1.298	114,492.00
			SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.727	64,126.80
			U.H. ALLEPETLALLI	Persona	0.245	21,620.00
			U.H. CANANEA, EL MOLINO	Persona	0.256	22,560.00
			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.228	20,116.00
			XALPA	Persona	2.312	203,980.00
			CASA BLANCA	Persona	0.198	17,495.94
			RINCONADA EL MOLINO	Persona	1.432	126,336.00
			CITLALI	Persona	1.005	88,642.00
			EL MOLINO	Persona	0.234	20,680.00
			RINCONADA DEL MOLINO	Persona	0.266	23,500.00
			LOMAS DE SANTA CRUZ	Persona	0.240	21,150.00
			EL ROSARIO	Persona	1.151	101,520.00
			EL ROSARIO	Persona	0.272	23,970.00
			PARAJE ZACATEPEC	Persona	0.193	17,014.00
			EJRCITO DE AGUA PRIETA	Persona	0.263	23,171.00
			AMPLIACION SANTA MARTHA	Persona	0.301	26,508.00
			SANTA MARTHA ACATITLA SUR	Persona	0.280	24,722.00
			SEGUNDA AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.247	21,808.00
			CUTBERTO AROCHE Y AVENIDA TEXCOCO	Persona	0.246	21,667.00

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.296	26,085.00
			AMPLIACIÓN LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.224	19,740.00
			LEYES DE REFORMA 2A. SECCION	Persona	0.245	21,620.00
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	Persona	0.202	17,860.00
			LEYES DE REFORMA 1RA. SECCION	Persona	0.224	19,740.00
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.245	21,620.00
			LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.475	41,924.00
			LEYES DE REFORMA 3RA. SECCION	Persona	0.458	40,420.00
			2A AMPLIACION PARAJE SAN JUAN	Persona	0.245	21,620.00
			JACARANDAS	Persona	0.213	18,800.00
			LAS PEÑAS	Persona	0.538	47,470.00
			JARDIN DE SAN LORENZO	Persona	0.325	28,670.00
			U H CANANEA	Persona	0.277	24,440.00
			SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.527	46,530.00
			CARLOS HANK GONZALEZ	Persona	0.753	66,458.00
			BUENAVISTA	Persona	1.622	143,068.00
			REFORMA POLITICA	Persona	1.889	166,662.00
			VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.906	79,900.00
			SANTA MARIA TOMATLAN	Persona	0.474	41,830.00
			LAS PEÑAS	Persona	0.256	22,560.00
			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.272	23,970.00
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.545	48,034.00
			PALMITAS	Persona	0.261	23,030.00
			CITLALLI	Persona	0.277	24,440.00
			JOSE LOPEZ PORTILLO	Persona	1.289	113,740.00
			SAN JOSE BUENAVISTA	Persona	0.783	69,090.00
			BARRIO SAN ANTONIO	Persona	0.591	52,170.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>V</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			EL MOLINO, UNIDAD HABITACIONAL CANANEA	Persona	0.250	22,090.00
			AMPLIACION LAS PEÑAS	Persona	0.234	20,680.00
			U.H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.256	22,560.00
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.247	21,808.00
			PARAJE BUENAVISTA	Persona	0.362	31,960.00
			U.H. BELLAVISTA	Persona	0.272	23,970.00
			LOMAS ESTRELLA	Persona	0.261	23,030.00
			U.H. MIRASOLES	Persona	0.272	23,970.00
			PUEBLO DE SAN LORENZO	Persona	0.272	23,970.00
			BARRIO SAN IGNACIO	Persona	0.570	50,290.00
			SAN LUCAS	Persona	0.250	22,090.00
			CONSTITUCION DE 1917	Persona	0.426	37,600.00
			LOS ANGELES	Persona	0.559	49,348.12
			CITLALI	Persona	0.277	24,440.00
			BARRIO SAN ANTONIO, SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.565	49,820.00
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.250	22,090.00
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.298	26,320.00
			PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.250	22,090.00
			CERRO DE LA ESTRELLA	Persona	0.213	18,800.00
			AMPLIACION LA POLVORILLA	Persona	0.245	21,620.00
			LA MAGUEYERA	Persona	0.234	20,680.00
			SAN MIGUEL TEOTONTO	Persona	0.440	38,822.00
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.261	23,030.00
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.244	21,526.00
			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.546	48,193.80
			SAN LORENZO XICOTENCATL	Persona	0.264	23,265.00
			1a. AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.266	23,500.00

<sup>V</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		MAGDALENA CONTRERAS	LEYES DE REFORMA 3RA SECCION	Persona	0.735	64,860.00
			APATLACO	Persona	0.213	18,800.00
			FUEGO NUEVO	Persona	0.309	27,260.00
					11.549	1,018,781.48
			EL TORO	Persona	0.533	47,059.56
			LAS CRUCES	Persona	0.826	72,887.30
			LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	1.141	100,645.88
			LOS PADRES	Persona	1.148	101,270.94
			PUEBLO SAN BERNABE	Persona	2.325	205,081.99
			OCOTEPEC	Persona	0.543	47,940.00
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.576	50,803.92
			SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.384	33,840.45
			SAN JERONIMO ACULCO	Persona	0.171	15,092.94
			SAN JERONIMO LIDICE	Persona	0.459	40,486.18
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.234	20,685.41
			LAS PALMAS	Persona	0.234	20,685.41
			PUEBLO SAN NICOLAS	Persona	0.234	20,685.41
			TOTOLAPAN	Persona	0.464	40,895.41
			EL ROSAL	Persona	0.299	26,345.27
			LA CARBONERA	Persona	0.234	20,685.41
		LA CONCEPCION	Persona	0.234	20,685.41	
		SAN NICOLAS CAZULCO	Persona	0.234	20,685.41	
		CUAUHTEMOC	Persona	0.421	37,130.00	
		AMPLIACION POTRERILLO	Persona	0.575	50,760.00	
		LA MALINCHE	Persona	0.330	29,140.00	
		LOMAS QUEBRADAS	Persona	0.213	18,800.00	
		EL TANQUE	Persona	0.202	17,860.00	
				2.325	205,096.84	
		MIGUEL HIDALGO	AMERICA	Persona	0.234	20,685.41
			HUICHAPAN	Persona	0.234	20,685.41
			PENSIL	Persona	0.214	18,866.18
			REFORMA SOCIAL	Persona	0.234	20,685.41
			AMPLIACION POPO	Persona	0.234	20,685.41
					0.234	20,685.41
					0.234	20,685.41

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		MILPA ALTA	ARGENTINA PONIENTE	Persona	0.234	20,685.41
			OBSERVATORIO	Persona	0.469	41,370.82
			ANAHUAC	Persona	0.470	41,432.79
					15.613	1,377,205.31
			BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.522	46,060.00
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.256	22,560.00
			BARRIO SANTA MARTHA VILLA MILPA ALTA	Persona	0.258	22,795.00
			SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	4.341	382,931.14
			SAN FRANCISCO TECOXPA	Persona	0.746	65,800.00
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	Persona	0.480	42,300.00
			SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.490	43,240.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	Persona	2.343	206,681.14
			SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	1.792	158,033.45
			SAN PEDRO ATOCPAN	Persona	1.336	117,851.14
			BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO VILLA MILPA ALTA	Persona	0.554	48,880.00
			SAN BARTO LOME XICOMULCO	Persona	0.330	29,140.00
			BARRIO SANTA CRUZ	Persona	0.309	27,260.00
			BARRIO LA CONCEPCION VILLA MILPA ALTA	Persona	0.288	25,380.00
			SAN JUAN TEPENAHUAC	Persona	0.277	24,440.00
			BARRIO SANTA CRUZ, VILLA MILPA ALTA	Persona	0.266	23,500.00
			SAN AGUSTIN OHTENCO	Persona	0.324	28,551.15
		SANTA HANA TLACOTENCO	Persona	0.377	33,251.14	
		PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.324	28,551.15	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		TLAHUAC			28.074	2,476,432.15
			BARRIO LA ASUNCIÓN	Persona	0.426	37,600.00
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.243	21,432.00
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.781	68,902.00
			DEL MAR	Persona	1.116	98,418.00
			EL TRIANGULO	Persona	0.358	31,584.00
			JARDINES DEL LLANO	Persona	1.599	141,094.00
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	2.582	227,762.00
			LA ESTACION	Persona	0.453	39,950.00
			LA ESTACIÓN	Persona	0.480	42,300.00
			MIGUEL HIDALGO	Persona	1.044	92,120.00
			PBO. SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.240	21,150.00
			PEÑA ALTA	Persona	1.702	150,175.26
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.659	58,092.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.527	46,530.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.237	20,868.00
			QUIAHUATLA	Persona	1.196	105,468.00
			SAN JOSE	Persona	1.000	88,172.00
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.586	51,700.00
			SELENE	Persona	0.439	38,728.00
			EL ROSARIO	Persona	0.245	21,620.00
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.752	66,345.63
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.399	35,156.00
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	Persona	0.240	21,150.00
			SANTA ANA PONIENTE	Persona	0.245	21,620.00
			BARRIO LA GUADALUPE	Persona	0.245	21,620.00
			SANTA CECILIA	Persona	1.458	128,592.00
			LA HABANA	Persona	0.426	37,600.00
			LA ESTACION	Persona	0.458	40,420.00
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	Persona	0.213	18,800.00
			ZAPOTITLA	Persona	0.224	18,740.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			AMPLIACIÓN SELENE	Persona	0.209	18,471.00
			SAN ANDRES MIXQUIC	Persona	0.245	21,620.00
			SAN NICOLAS TETELCO	Persona	0.250	22,090.00
			MIXQUIC	Persona	0.272	23,970.00
			LA NOPALERA	Persona	0.237	20,868.00
			BARRIO SAN BARTOLOME	Persona	0.229	20,210.00
			BARRIO LA SOLEDAD	Persona	0.234	20,680.00
			NOPALERA	Persona	0.208	18,330.00
			DE MAR	Persona	0.234	20,680.00
			SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.261	23,030.00
			TIERREA Y LIBERTAD	Persona	0.256	22,560.00
			LOS OLIVOS	Persona	0.213	18,800.00
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.277	24,440.00
			AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.485	42,817.00
			AMP. LA CONCHITA	Persona	0.213	18,800.00
			LA CONCHITA, TIERRA BLANCA, TORRES BODET	Persona	0.224	19,740.00
			AMPLIACION SANTA CATARINA	Persona	0.263	23,218.00
			BARRIO SAN JUAN	Persona	0.160	14,100.00
			JAIME TORRES BODET	Persona	0.846	74,636.00
			AMPLIACION SELENE	Persona	0.480	42,300.00
			SAN BARTOLOME	Persona	0.258	22,748.00
			AMPL. LA CONCHITA	Persona	0.445	39,255.26
			BARRIO LA ASUCION	Persona	0.245	21,620.00
			SANTA CRUZ	Persona	0.266	23,500.00
			BARRIO SAN AGUSTIN	Persona	0.234	20,680.00
			ZACATENCO	Persona	0.256	22,560.00
		TLALPAN			9.678	853,714.03
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	1.065	93,906.00
			EL MIRADOR	Persona	0.218	19,270.00
			LOMAS DE PADIERNA	Persona	1.051	92,731.00
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	Persona	0.475	41,924.00

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 2 SECCION	Persona	0.216	19,035.00
			POPULAR SANTA TERESA	Persona	0.291	25,662.00
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	Persona	0.242	21,338.00
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.448	39,480.00
			TLALMILLE	Persona	0.597	52,640.00
			LOMAS ALTAS DE PADIERNA	Persona	0.282	24,910.00
			NVO. RENACIMIENTO AXALCO	Persona	0.260	22,936.00
			MIGUEL HIDALGO 3RA SECC	Persona	0.254	22,419.00
			FUENTES DE TEPEPAN	Persona	0.298	26,320.00
			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.298	26,320.00
			CRUZ DEL FAROL	Persona	0.453	39,950.00
			VALLE DE TEPEPAN	Persona	0.352	31,020.00
			SECCION 16	Persona	0.247	21,808.00
			LOS VOLCANES	Persona	0.264	23,312.00
			2 DE OCTUBRE	Persona	0.271	23,876.00
			BELVEDERE	Persona	0.321	28,347.03
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	Persona	0.357	31,490.00
			SANTA URSULA XITLA	Persona	0.293	25,850.00
			MIRADOR I	Persona	0.222	19,552.00
			TECORRAL	Persona	0.320	28,200.00
			PUEBLO MAGDALENA	Persona	0.265	23,406.00
			PETLACALCO	Persona	0.265	23,406.00
			PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO	Persona	0.318	28,012.00
		VENUSTIANO CARRANZA			7.415	654,116.75
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	0.448	39,484.21
			ARENAL 1a. SECCION	Persona	0.296	26,143.13
			ARENAL 3a. SECCION	Persona	0.220	19,405.21
			ARENAL 4a. SECCION	Persona	1.164	102,694.86
			EL PARQUE	Persona	0.220	19,405.21
			MOCTEZUMA 2a. SECCION	Persona	0.591	52,151.49

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
		XOCHIMILCO	PEÑON DE LOS BAÑOS	Persona	0.220	19,405.21
			AMPLIACION MICHOACANA	Persona	0.212	18,731.42
			MOCTEZUMA 1a. SECCION	Persona	0.273	24,121.75
			10 DE MAYO	Persona	0.281	24,795.55
			IGNACIO ZARAGOZA	Persona	1.268	111,849.46
			AMPLIACION CARACOL	Persona	0.304	26,816.92
			PENSADOR MEXICANO	Persona	0.281	24,795.55
			PUEBLA	Persona	1.636	144,316.78
					18.029	1,590,339.00
			BARRIO LA GUADALUPITA	Persona	0.320	28,200.00
			DEL CARMEN	Persona	0.554	48,880.00
			DEL CARMEN TULYEHUALCO	Persona	0.597	52,640.00
			LA CEBADA SAN LORENZO	Persona	0.243	21,479.00
			NATIVITAS	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO A SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.906	79,900.00
			PUEBLO TEPEPAN	Persona	0.266	23,500.00
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.213	18,800.00
			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	Persona	0.266	23,500.00
			SANTA CRUZ DE GUADALUPE	Persona	0.213	18,800.00
			SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.746	65,800.00
			XOCHIPILLI	Persona	0.480	42,300.00
			LA CEBADA EJIDOS DE TEPEPAN	Persona	0.266	23,500.00
			SAN LORENZO LA CEBADA	Persona	1.225	108,100.00
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.469	41,360.00
			AMPLIACION SAN MARCOS	Persona	0.266	23,500.00
			LOS CERRILLOS 1RA. SECCION	Persona	0.202	17,860.00
			PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona	0.320	28,200.00
			BARRIO 18	Persona	0.266	23,500.00

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			EL MIRADOR TULYEHUALCO	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SANTA CRUZ	Persona	0.511	45,120.00
			XOCHITEPEC			
			PUEBLO SAN LUIS	Persona	0.234	20,680.00
			TLAXIATEMALCO			
			PUEBLO SANTA MARIA TEPEPAN	Persona	0.426	37,600.00
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	Persona	0.213	18,800.00
			SAN JUAN MOYOTEPEC	Persona	0.213	18,800.00
			PARAJE DE ATEXPAN	Persona	0.266	23,500.00
			ORIENTE SAN LUCAS	Persona	0.213	18,800.00
			CERRILLOS 3 ERA SECCION	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SAN GREGORIO	Persona	0.618	54,520.00
			ATLAPULCO			
			LOS CERRILLOS 2 SECCION	Persona	0.298	26,320.00
			PUEBLO SAN LUCAS	Persona	0.480	42,300.00
			XOCHIMANCA			
			SANTA CRUZ ACALPIXCA	Persona	0.213	18,800.00
			LOS CERRILLOS SEGUNDA SECCION	Persona	0.266	23,500.00
			EJIDOS LA CEBADA	Persona	0.234	20,680.00
			LOS CERRITOS SEGUNDA SECCION	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO SAN MATEO XALPA	Persona	0.703	62,040.00
			LOMAS DE SANTIAGO	Persona	0.266	23,500.00
			SANTA INES	Persona	0.245	21,620.00
			PUEBLO DE SANTA MARIA	Persona	0.266	23,500.00
			NATIVITAS			
			AMPLIACION NATIVITAS	Persona	0.266	23,500.00
			CERRO GRANDE	Persona	0.213	18,800.00
			PUEBLO SANTA CRUZ	Persona	0.213	18,800.00
			ACALPIXCA			
			AMPLIACION TEPEPAN	Persona	0.213	18,800.00
			PUEBLO SANTA CECILIA	Persona	0.266	23,500.00
			TEPETLAPA			

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			BARRIO XALTOCAN	Persona	0.266	23,500.00
			PUEBLO DE SAN GREGORIO	Persona	0.298	26,320.00
			ATLAPULCO	Persona	0.213	18,800.00
			SAN FELIPE	Persona	0.213	18,800.00
			SAN JERONIMO PUEBLO NATIVITAS	Persona	0.245	21,620.00
			LOS CERRILLOS 3 ERA SECCION	Persona	0.266	23,500.00
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.320	28,200.00
			SAN LORENZO LA CEBADA	Persona	0.213	18,800.00
			SANTA CECILIA TEPETLAPA	Persona		
Total acciones para Mejoramiento de Vivienda					285.676	25,200,000.00
TOTAL URG						170,704,615.71

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	<b>NO APLICA</b>
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>222,964,439.00</b>	<b>2,625,000.0</b>	<b>225,589,439.00</b>	<b>80,957,927.75</b>	<b>80,957,927.75</b>	<b>144,631,511.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	221,964,158.00	0.0	221,964,158.00	80,957,927.75	80,957,927.75	141,006,230.3
B. Magisterio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	1,000,281.00	2,625,000.0	3,625,281.00	-	-	3,625,281.0
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Magisterio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>222,964,439.00</b>	<b>2,625,000.0</b>	<b>225,589,439.00</b>	<b>80,957,927.75</b>	<b>80,957,927.75</b>	<b>144,631,511.3</b>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2017

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	308	Gobierno Justicia Derechos Humanos Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	560,000.00	0.00	0.00	Los cursos/talleres, se encuentran en período de ejecución, debido a que las empresas prestadoras de servicios, están en proceso de recopilar la información necesaria de aquellos participantes que asistieron a dichos cursos.
16.03.01	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.	2	2	5	354	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Vivienda Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	79,610,210.00	87,814,329.98	87,814,329.98	Del período enero-junio 2017, se han otorgado créditos para cuatro predios relacionados con los campamentos: Calzada San Simón N° 90 Colonia Atlampa Delegación Cuauhtémoc, Nopal N° 126 Colonia Atlampa Delegación Cuauhtémoc, Matamoros N° 10 Colonia Morelos Delegación Cuauhtémoc y Camino a Nextengo N° 73 Colonia Barrio Santa Apolonia Delegación Azcapotzalco.
TOTAL URG							80,170,210.00	87,814,329.98	87,814,329.98	



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2017

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/308					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Personal capacitado durante el periodo} / \text{Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales})$
Sustitución de Valores:	$100 * (0 / 165) = 0.00 \%$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 Personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto.
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$100 * (0 / 160) = 0.00 \%$
Interpretación al cambio de valores:	Con respecto al valor del indicador en el mismo periodo del año anterior, la variación obedece a los cursos/talleres, se encuentran en periodo de ejecución, debido a que las empresas prestadoras de servicios, están en proceso de recopilar la información necesaria de aquellos participantes que asistieron a dichos cursos.
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral (Portal de Transparencia INVIDF)

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	92					
Hombres	73					
TOTAL	165					



## IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2017

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.	2/2/5/354				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atender a personas y familias en campamentos para dotarlas de vivienda adecuada mediante la creación de un programa.
Nombre del Indicador:	Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto
Método de Cálculo:	100*(Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo).
Sustitución de Valores:	100*(87,814,329.98/87,814,329.98)=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan recursos por \$79,610,210.00, para el presente ejercicio.
Meta:	Otorgar 176 créditos de vivienda para cinco campamentos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Del periodo enero-junio 2017, se han otorgado créditos para cuatro predios relacionados con los campamentos: Calzada San Simón N° 90 Colonia Atlampa Delegación Cuauhtémoc, Nopal N° 126 Colonia Atlampa Delegación Cuauhtémoc, Matamoros N° 10 Colonia Morelos Delegación Cuauhtémoc y Camino a Nextengo N° 73 Colonia Barrio Santa Apolonia Delegación Azcapotzalco.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica, ya que este indicador es de reciente creación para el presente ejercicio.
Interpretación al cambio de valores:	No aplica.
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral (Portal de Transparencia INVIDF)

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	106			116		116
Hombres	70			78		78
TOTAL	176			194		194